

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.454

Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 25 de marzo de 1931

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 9  
Administración: Apartado 147.

Teléfono: Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



LA SEÑORA

## Doña Amparo Marzal Ruá DE FERRER

Ha fallecido a las 10'30 de la mañana de hoy  
A LOS 33 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. R. I. P.

Su afilgado esposo don Francisco; hija Amparín; padre don Salvador; padres políticos don Tomás Ferrer Gimeno y doña Valentina Romero Olivares; hermanos, hermanos políticos, abuela, sobrinos, tíos, primos y demás familia, al manifestar tan sensible participación a sus amistades, les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 26, a las diez de la mañana, en la capilla del Cementerio general, y acto seguido se le dará sepultura en el nicho de familia.

### GESTO DEL DIA

#### EL FILOSOFO KEYSERLING

## España tiene corazón

Yo soy un hombre creyente de la filosofía. No tengo preferencia por ninguna de las escuelas, ni por la escolástica ni por la judía, ni por la del Renacimiento. Sigo con atención a todos los filósofos, y recuerdo sus teorías a la vida real. Los verdaderos filósofos se equivocan pocas veces. Nos prodigan con muchos años de anticipación las cosas, y el que no se figura lo que va a pasar, es por que no se molesta en escucharlos.

Ahora está danzando por Europa una nueva doctrina y un nuevo hombre: la filosofía realista del conde de Keyserling.

Keyserling se ocupa en estos momentos de España y encuentra en ella un tesoro inapreciable. ¿Algo modernista? No; precisamente lo contrario. Keyserling ve en las tradiciones españolas lo más grande de nuestro pueblo.

Y está acertadísimo. Keyserling ha visto a la mayoría de naciones europeas envueltas en un falso progreso. Los hombres son autómatas, muñecos esclavizados en su propia libertad. No hay hogar, no hay familia, no hay sentimientos, no hay corazón! Precisamente de todas aquellas cosas que sobran en España.

Es fácil mirar por algunos como un retraso el sostener el tradicional hogar español, con todos sus sentimientos familiares, cuando es precisamente lo que ha hecho grande a nuestra raza. En cada casa española hay un hogar sagrado y en cada hogar unos sentimientos insuperables y con todos estos sentimientos, se forma un gran corazón, el gran corazón que España muestra siempre al mundo.

Esta es la raza que ve el gran filósofo alemán al recorrer las regiones españolas. En todas ellas ve un gran corazón, que no ha podido encontrar en los restantes pueblos europeos.

Pero esto no lo vemos los propios españoles. Y algunos hasta miran despectivamente al que nos descubre, no dando importancia a sus palabras, o tomándolo por un elemento viejo, o anormal.

En las predicaciones de Keyserling podemos ver reflejado el porvenir de nuestra raza; su palabra sirve de confortación espiritual para seguir manteniendo ese cúmulo de sentimientos familiares que es el don de la grandeza espiritual de la nación.

España tiene un gran corazón. Nos congratula muchísimo de que un modesto filósofo venga a recordarlo en estos tiempos de desviación sentimental que se nota en las grandes ciudades. Mientras haya corazón, habrá hogar y habrá familia, y mientras haya familia y hogar, seguirá España teniendo un gran corazón.

¿Parece poco por lo sencillo? Pues es lo más grande que tenemos y por ello nos podemos sentir orgullosos en el concierto europeo

donde suele haber muchas cosas, pero todas reducidas casi a la nada, si las comparamos con el valor real de las nuestras.

Valentín F. CUEVAS

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

## Panorama político valenciano

Un colega de izquierdas que, al parecer, tenía unas ganas locas de meterse con nosotros, después de coincidir en nuestra apreciación de que hay gentes tan despreciables que con tal de conquistar un acta de concejal lo mismo les da llamarse moros que cristianos, arremetió contra personas y entidades a las cuales ni hemos aludido ni hay por qué, y habla de huevos como pudiera hacerlo el flamante empresario de toros señor Escriche.

No divague el colega: todo el mundo se ha enterado de las «armónicas» izquierdistas y derechistas, como todo el mundo sabe, además, que en ambos bandos hay profesionales de la política que sólo desean ir al Ayuntamiento para entrar en él desnudos y salir con casa u auto propios y bien equipados de ropa. Contra esos sujetos del hampa política iban dirigidos nuestros tiros, no contra las personas honradas que, a Dios gracias, las hay en todos los partidos, y que pueden y deben ir a los Concejos para administrar honradamente los intereses del común, sin repartir volantes de «gros» o de carro, y sin cobrar primas para el pago de facturas.

Y por eso nosotros nos dirigimos a las clases productoras para que salgan de su retraimiento suicida y se convengan de que hay necesidad de apartar para siempre de los Municipios a toda esa chusma que toma el cargo de concejal como granjería para vivir a costa de los contribuyentes.

Por lo demás, allá el colega con Cambó, con la Federación Patronal y con los Bancos, a quienes tanta ojeriza les tiene, por lo visto. A nosotros no nos han hecho ningún daño y los consideramos dignos de los mayores respetos.

¡A sanear, a sanear la charca política! Eso es lo que importa.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Alberto Maicas Gómez a don Aurelio Gámir Sanz y Sociedad de Seguros La Unión y El Fénix Español.

Señores jurados — Patronos: Don Vicente Cabo Castelló, don Vicente Contell y don Pablo Vera Carbonell.

Obremos: Don José Teodoro Campos, don Vicente Guillén y don José Almazán Valero.

### Gobierno civil

El gobernador está satisfecho del comportamiento del público en el acto de ayer.—Unas cuantas visitas más o menos interesadas.—Ha anunciado que esta tarde se habrá confeccionado el conglomerado monárquico.—Huelga solucionada

Día de mucho, vispera de nada, o de casi nada. Esto nos ha ocurrido hoy a los informadores.

De las visitas que ha recibido hoy el gobernador civil, han habido algunas que han tenido un relativo interés; las otras han sido de cajón, como pudiéramos decir vulgarmente, o sea que se han limitado a saludarle.

Estas visitas han sido la del alcalde y teniente de alcalde de Játiva, don Bernardo Prieto, alcalde de Liria, vizconde de la Viota, don Carlos Hernández Lázaro, una comisión de vecinos de Almoines, el agente de Vigilancia don Juan Aguilá, magistrados de la Sala segunda de lo criminal de esta Audiencia y el alcalde de Catadau.

Ha comenzado por decir el señor Sánchez Cañete, que, como era de esperar, el público se comportó ayer con gran cordura y serenidad pro-amnistía celebrada, lo que se complacía en hacer público.

Añadió que noticias oficiales recibidas de Madrid desmienten que hubiera ningún estudiante herido en los incidentes ocurridos ayer allí.

De las visitas recibidas hoy, únicamente podía decirnos que representantes del Ayuntamiento de Játiva le habían hecho saber el acuerdo de proceder a la limpia y monda del río Santos, para que si tenía a bien designar un representante de la comisión hidrográfica para que la presencie.

El alcalde de Liria le había hablado de unas cuestiones relativas a la renovación de aquel Ayuntamiento, y que los vecinos de Almoines le habían notificado la presentación de unos recursos relativos a modificaciones en las listas electorales.

También nos ha manifestado el gobernador que don Bernardo Prieto le había dado cuenta, como miembro del Comité de la Exposición, de una carta recibida del gobernador civil de Alicante en la que le anunciaba el envío de momento de ocho mil pesetas para pago de la parte que corresponde a las entidades oficiales de dicha capital, por su aportación al indicado certamen, y anunciando que se remitiría el resto dentro de breve plazo.

Hemos interrogado al gobernador civil acerca de política, y se ha limitado a decirnos que en aquel preciso momento se estaba llevando a cabo el acoplamiento definitivo de la coalición monárquica, y que pronto estuviera hecho, se le daría a conocer, emplazándonos a que acudiéramos a su despacho alrededor de las ocho de la noche, si tenía mos interés en conocer la plantilla de los futuros candidatos, que no tendría inconveniente en facilitarnos.

Finalmente nos ha hecho saber el señor Sánchez Cañete, que había quedado solucionada la huelga de obreros alfareros de Alacuzás.

### NECROLOGÍA

Esta mañana a las diez y media, y confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, ha dejado de existir la distinguida señora doña Amparo Marzal Ruá, de Ferrer.

Cuando apenas contaba 33 años de edad; cuando el cariño de su hija Amparín, de su esposo y sus padres embellecían su vida, ha venido la muerte a destruir tanta dicha.

Desearse en paz el alma de la bondadosa señora doña Amparo Marzal Ruá y reciban sus desconsolados esposo don Francisco Ferrer, hija Amparito, padre don Salvador Marzal, padres políticos y demás familia la expresión de nuestro pésame muy sentido.

### En la Casa de la Ciudad

#### La Casa Regional Valenciana

La Alcaldía ha recibido una carta de la Casa Regional Valenciana, de Barcelona, participándole que el domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará la entrada oficial de las tres banderas regaladas por las tres Diputaciones provinciales de la región valenciana a dicha entidad.

La comitiva saldrá del Paseo de Gracia, cruce con la Diagonal, pasará por las Ramblas y acabará en la casa social.

El Ayuntamiento de Valencia y el alcalde se adherirán a este acto, que cuenta con la cooperación del Ayuntamiento de Barcelona.

#### La calle del Maestro Peydró

Este mediodía ha habido un poco de charla en el despacho de la Alcaldía acerca del acuerdo que probablemente se tomará esta tarde de rotular parte de la calle de Gracia con el nombre del Maestro Peydró.

Había quien opinaba que debe decirse «del Músico Peydró» para evitar confusiones con maestros del Magisterio...; si vale el pleonismo.

Otros decían que se podía solucionar la cuestión colocando una lira en la lápida rotuladora.

No faltaba quien, en un alarde de erudición, adujera la existencia de otro músico llamado Vicente Peydró.

Tampoco ha faltado quien dijese que el maestro Peydró debía de haberse dedicado otra calle, para no ser disminuido en nada un nombre tan histórico como el de la calle de Gracia.

—Pero—ha explicado alguien—es que los vecinos del trozo que se va a dedicar al maestro Peydró tienen interés en que de su trozo de calle desaparezca ese nombre tradicional...

#### La sesión de hoy

Para esta tarde estaba señalada la reunión de la Comisión Permanente.

En el orden del día figuran solamente 16 dictámenes. ¡Oh, el período electoral!...

Uno de ellos propone que a cierto trozo de la calle de Cuarte se le dé el nombre de Avenida de San José de la Montaña.

#### El alcantarillado y las fiestas

El alcalde accidental señor Santonja, por indicación del concejal por el distrito del Puerto señor García Cabañes, se ha puesto al habla con el ingeniero encargado de las obras de alcantarillado de Villazueva del Grao, don José Sirena, para que procure dejar terminada la alcantarilla de la calle Mayor de aquel poblado antes de empezar las fiestas de Semana Santa.

Caso de no impedirlo el tiempo, ha prometido dicho ingeniero dejar arreglado el trozo comprendido desde el óvalo a la salida del puerto.

#### Los funerarios y los restos del cardenal Benlloch

Una representación de la Sociedad Valenciana de Pompas Fúnebres ha visitado esta mañana al alcalde ofreciéndose al Ayuntamiento para hacer el traslado gratuito de los restos del cardenal Benlloch, al igual que ha hecho en casos análogos con ocasión del traslado de los restos a Valencia de valencianos ilustres como Sorolla, Rodrigo Botet y otros.

El señor Santonja y el puente señor Llorea han agradecido muy de veras el ofrecimiento, que han prometido trasladarlo a la penencia correspondiente para su estudio.

#### La plaza del Carmen

El señor Santonja, atendiendo una queja que formula un diario en su número de hoy, ha dado las oportunas órdenes para que desaparezca una charca existente en la plaza del Carmen.

Además, probablemente hoy mismo pensaba ir a dicha plaza con el arquitecto señor Goerlich para decidir, sobre el terreno, si efectivamente va a empezarse la reforma con arreglo al proyecto de don Emeterio Albors.

De paso podría pasarse por la

plaza de Santa Cruz, que también está necesitada de que se acuerden de ella.

#### Capítulo de inmundicias

También el señor Santonja ha dado orden al concesionario del servicio de Limpieza para que proceda a la recogida de basuras en la calle de Cervantes y adyacentes a hora adecuada y no a las siete de la tarde como se efectúa la mayor parte de los días.

Bueno: desde que plantaron las fallas... Porque lo chocante de esto es que el cambio de hora es una represalia contra una falla la mar de alusiva que plantaron por allí...

### Del momento

En el valle del Nilo;

(yo lo he leído)

En un diario muy serio

(de Extremadura),

Haciendo excavaciones

ha aparecido

De unas trescientas momias

la sepultura;

Momias que al Cairo han ido

y han desfilado

Dormiditas las pobres

igual que un leño

En esta dulce siesta

que habrá durado

Sobre cuarenta siglos.

¡Que es un buen sueño!

Momias todo. El detalle

tiene importancia,

Y por eso lo maroo

con alto encomio.

¡Trescientas momias! ¡Miren

que es abundancia!

¡Y entre trescientas momias...

ni un solo momio!

Esto ha causado asombro

por toda Europa

Menos aquí en España,

naturalmente,

Que aquí el mirar formada

tan árdua tropa

De momias ambulantes,

es lo corriente.

Desde que se ha quebrado

la Dictadura

Y en política vuelven

las viejas artes,

¡Caray, si abren los muertos

su sepultura!

¡¡Caray, si se ven momias

por todas partes!

\*\*\*

¡Vaya un mozo alegre y franco!

¡Vaya un mozo con gracia!

Tiene ya el cabello blanco,

Peró es mozo, aun siendo viejo.

Nada le importan las canas.

Nada le pesa la edad.

Las fatigas cotidianas

No vencen su mocedad.

Es un mozo que da gozo,

Y en su exquisito grajeo

Sigue siempre siendo mozo

Hasta en sus años de viejo.

Sube, baja, corre, vuela,

Es activo y servicial;

Se pasa la noche en vela

Y luego madruga igual.

¡Vaya buen mozo y amable

Este mozo que yo sé!

¡Vaya mozo inmejorable...

El mozo de mi café!

\*\*\*

¡Ya, por fin, ha llovido!

¡Ya de la altura

Su bendición recibe

La agricultura!

¡Ya está salvada

La albahaca que en un tiesto

Tengo plantada!

\*\*\*

En Oviedo se ha reunido una

Asamblea de las fuerzas vivas de

Asturias para erigir un monumento

a Cambó en el alto de Pajares.

\*\*\*

En tal cosa el odio impío

Regional vislumbro yo.

Oviedo, pueblo sombrío,

Quiere matar a Cambó

Y lo va a matar... de frío.

José NEBOT

### TRIBUNALES

#### Chóqueja usted

Al desembarcar de la plaza del Príncipe Alfonso a la calle de la Paz, el auto de don Cruz Jordá, chocó el 21 de septiembre de 1929 con un tranvía conducido por José Ferrer, o viceversa, el tranvía chocó con él, resultando del accidente el coche del señor Jordá con daños valorados en 1.000 pesetas.

Al decir de los testigos presenciales, la culpa fué del tranviario, y el hombre cargó con un proceso que ha quedado hoy concluso en la sección primera, después de oír la autorizada palabra del togado don Joaquín Reir, que ha actuado en defensa del procesado.

#### El coco

Juan Sánchez Gómez, vecino de Requena, vió un día al regresar a casa, a su mujer peleándose en la calle con otra, y el hombre, como primera providencia, separó a las boxeadoras.

Las examinó luego, y al ver que su costilla tenía más arañazos que la otra, se metió precipitadamente en su domicilio, y saliendo con un pistóluchito de gran calibre, puso en dispersión a los curiosos, que habían tomado palco; pero los civiles, que acertaron a pasar por allí, le detuvieron, y por tenencia ilícita de arma estaba hoy citado a juicio oral, que no ha llegado a celebrarse por enfermedad del procesado.

Su defensor era el letrado don Francisco Trives.

#### El carro de la muerte

Es uno de los muchos carros que transitan caminos, a placer de las mulas que lo arrastran y sin preocupación de los que los guían, y claro, llega a un momento que estos descuidados originan desgracias como la acaecida el 15 de septiembre del pasado año en la carretera de Puebla Larga, donde el vehículo de Joaquín Onofre Minguez arrolló y mató a la niña Elisa Pascual Soler, que salió con su anciano padre por una senda a cruzar la calzada.

El carretero es un pobre hombre ya de mucha edad, y con sinceridad ha declarado lo ocurrido, solo apuntando en su defensa que el carro llevaba su derecha.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Leopoldo de Castro, y en defensa del procesado ha informado muy razonablemente el letrado don Vicente Martínez Uberos.

#### El guardia y el borracho

De una taberna de la calle de Embañ salió muy alegrito Jesús Millet Millet. Iba tambaleándose y cantando unos tanguitos de su cosecha; tan picarescos, que un guardia municipal le llamó la atención para que cambiara la letra y tomara el camino de su casa, donde le esperaba la cama; pero el murguista, en vez de obedecer, creyó que el urbano se moraba de su serenata y la emprendió a golpes con él.

Esto es lo que dice el guardia. En cambio el filarmónico ciudadano asegura que lo detuvo bruscamente, mediando empujones, y por ello él protestó, sin llegar a maltratar al agente de la autoridad, para el cual, tanto borracho como sereno, tiene toda clase de respetos.

Como no ha comparecido, la Sala ha suspendido la vista.

En defensa del procesado informó don Juan Pascual Valdés.

#### Sala de lo civil

En un incidente de pobreza ha actuado don Joaquín Uguet, y en una nulidad o rescisión de herencias, don Enrique Brines.

#### Cada cosa en su lugar

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Con fecha 13 de octubre último publicamos la noticia de la detención de Jerónimo Villalobos Gutiérrez, natural de Berja, provincia de Almería, y vecino de Viena, en el momento en que pensaba ausentarse de España para eludir la acción de los tribunales de Valencia, por los que estaba reclamado como autor de varios delitos de estafa, cometidos a los exportadores de naranja de esta región, cuando una de las más importantes la realizada a la casa J. Dasí Lliso, del Grao, que ascendía a 80.000 pesetas; y desde el momento de la detención se confesó autor de este

### Diputación Provincial

Ha regresado de Madrid el presidente, que ha interesado diversos asuntos relacionados con la Ciudad Sanitaria de Porta-Celi

Anoche regresó de Madrid el presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano, el cual se ha reintegrado hoy a su cargo.

Al recibir a los informadores nos ha dado cuenta de las gestiones realizadas en la Corte, confirmando que fué recibido en audiencia por la Reina, a quien le hizo entrega del álbum de fotografías de Porta-Celi, y le ofreció la presidencia honoraria del Patronato antituberculoso que la Diputación instaló en el indicado punto.

Doña Victoria aceptó complacida el obsequio y el cargo ofrecido, mostrando gran interés por la obra que va a llevar a cabo la Diputación, manifestando que merecería todo su apoyo.

También don Pedro Juan Serrano visitó al ministro de Fomento, a quien habló de los montes que posee el Estado en Porta-Celi y de la obra que va a emprender la Diputación, y con objeto de acortar trámites y dar toda clase de facilidades para la pronta realización del proyecto de Ciudad Sanitaria, manifestó el ministro que el Estado cederá la superficie de terreno que se necesita para las construcciones que se realicen, autorizará se efectúen sondeos necesarios para el alumbramiento de aguas, permitirá la libre circulación de los terrenos por los montes de su propiedad, y en fin, dará todas cuantas facilidades sean necesarias.

El señor Serrano salió muy complacido de la acogida que le dispensó el ministro y por haber tenido éxito las gestiones que le llevaron a Madrid.

Ha añadido el señor Serrano que el Sanatorio que se construya en Porta-Celi se emplazará a una distancia prudencial del Monasterio.

### MILITARES

#### Próxima visita de cárceles

El capitán general de la región ha dispuesto lo siguiente:

«A los efectos del artículo 685 del Código de Justicia militar, todos los jueces instructores de los cuerpos, centros y dependencias de la plaza, entregarán por todo el día 30 del corriente mes, en el Estado Mayor de esta Capitanía general, relaciones de los encartados en los procedimientos que se instruyen que estén procesados y presos, cuidando de consignar escrupulosamente todos los datos que se indican en el artículo 686 del citado Código, remitiendo relación negativa cuando no haya ninguno que desee presentarse en la próxima visita de cárceles, correspondiente a la Pascua de Resurrección.

Los señores director del Hospital Militar y gobernador de las Torres de Cuarte, remitirán también, con la anticipación indicada, relaciones de los presos que tengan a su cargo, expresando si desean o no presentarse al acto de la visita.

Lo que de orden de S. E. se publica en la orden general que hoy para conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Lino Sánchez-Mármol.»

Número de nuestro teléfono Interurbano

14.759

delito y de otros varios de la misma índole.

Pues bien, esta noticia, dada por el comisario de Policía señor Fenoll (separado del Cuerpo por un expediente seguido en su contra), es exagerada, toda vez que el detenido no se confesó autor del delito ni lo es de ningún otro; sólo fué perseguido y procesado a instancia del señor Dasí Lliso por una supuesta estafa de 49.000 pesetas; el procesado apeló del auto de procesamiento; el día 21 de los corrientes se celebró la vista de este incidente y el 24 la Sala de la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia dictó auto revocando el de procesamiento, por no resultar indicios racionales de criminalidad contra el procesado.»

POR EL AVANCE DE LA CULTURA

## Importa que estudie el adulto

Cuando John D. Prince,

BICARBONATO Doctor GREUS  
Preferido por su pureza  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El tiempo se mantiene variable, inseguro y con marcadas tendencias a lluvia.

Añoche, a las ocho, cayó un pequeño chaparrón, y hoy ha amanecido con densa neblina que ha aclarado después un poco permitiendo que brillara el sol cortos instantes.

Las nubes no abandonan sus posiciones, aunque de vez en cuando permiten que se vea un rayo de sol, y es probable que se formalice un período de lluvias que favorecerá a la agricultura.

La temperatura sigue benigna, relativamente, señalando el termómetro 10 grados en la madrugada, y llegando en pleno día a 22 grados, pero la brisa frescachona y la humedad reinante hacen que el tiempo resulte poco agradable.

La presión barométrica ha subido a 765 milímetros.

¡¡Ahorro pesetas sin jugar con su vista!! Con el mismo gasto tendrá usted anteojos y reconocimiento médico en el gabinete de refracción de casa CRUMIERE, en donde actúa personalmente doctor médico oculista.

Bajo la presidencia de don Carlos Sharton se dio ayer tarde la séptima «Conversación de Economía» del tercer ciclo, en la que se trató de la industria de la madera en Valencia; de la situación de los problemas ferroviario y monetario; del salario familiar, y de las relaciones comerciales con Francia.

También se habló de la situación económica de Alemania, Inglaterra y Rusia; de la Conferencia internacional del cheque; de la Conferencia comercial con Ginebra, y de la tensión política mundial.

Hizo el señor Font de Mora una amplia exposición de las condiciones de los contratos colectivos del trabajo en Italia, y después se reunió la Junta de gobierno del Centro de Estudios Económicos Valencianos, y entre varios asuntos, examinó el informe del C. E. E. V. sobre la viabilidad de una Bolsa de Comercio en Valencia.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Ya han comenzado sus trabajos para las fiestas de 1932 los falleros de la plaza de Santa Cruz.

Al efecto, han constituido su Junta directiva, nombrando presidente, don José Cortés; vicepresidente, don Enrique Salvador; secretario, don Juan Inglés; vice, don Francisco Asensio; tesorero, don Francisco Martínez; contador, don José Bordes; vocales: don Francisco Linares; don Manuel Escrivá, don Vicente Berenguer; don Ricardo Martínez; don José Martínez y don Enrique Roca; cobrador, don Vicente Tortosa.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

En la cátedra de Luis Vives se dará el próximo sábado la cuarta lección del presente curso, que estará a cargo del P. Luis Cotino, O. P., maestro en Sagrada Teología, cronista de Salamanca y bibliotecario de la Asociación Franciscana de Vitoria.

El presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia convoca a la junta directiva de esta Asociación, para celebrar sesión ordinaria el día 1 del próximo mes de abril, en la Escuela Normal de Maestros de Valencia, para estudiar, discutir y unificar las contestaciones al «Cuestionario sobre informaciones del Estatuto» y tratar cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

En las oficinas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de esta provincia (Córdoba, 72), pueden recoger los respectivos interesados los títulos siguientes: El de doctor en Medicina y Cirugía, de don José María Claver Navarro; el de licenciado en Farmacia, de don Rafael Sorni Civera; los de maestra nacional, de doña Pilar Arnal Sena y doña María Lacabara Gil y el de Bachiller elemental, de don Amado Alvarez Sánchez.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales celebrará el domingo próximo, 29 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde, la elección de los señores que han de formar la Comisión Permanente de la Junta Central, en el local del Colegio, Laupia, 7, y recomienda a todos los colegiados se enteren de las instrucciones que figuran en el tablón de anuncios del Colegio, así como que acudan a ejercitar los derechos correspondientes.

Han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela de la calle del Gobernador Viejo, de esta ciudad, don Baltasar Gil Batanero; de Ayelo de Malferit, don Marcelino Matos Pérez, don Alejo Ferrí Llagaria, doña Elvira Llovet Ferrer y doña Rosario Lluch García; de Chella, don Isidro Simó Palmi; de Benipèixer, doña Josefa Martínez Aguilar; sustituto provisional de Aides de los Pedrones (Requena), don Miguel López Martí; de Ayelo de Malferit, doña Joaquina Lloréns Casanajo; de Benipèixer, doña Pilar Llobet Agramunt; y de Dos Aguas, doña Josefa Molina G. Igual.

Ha sido ascendido al número 63 de su escalafón y sueldo anual de 10.000 pesetas, don Faustino Gosalvo Más, catedrático numerario de la Escuela profesional de Comercio de Valencia.

En el aula número 12 de nuestra Universidad dará mañana jueves, a las seis de la tarde, una conferencia pública el distinguido catedrático doctor don Fernando Ramón Ferrando, que desarrollará el tema «Evolución de las estrellas».

En el Instituto Médico Valenciano, mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia el catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona, doctor don Salvador Taya, acerca del tema «Organización de la enseñanza práctica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona».

El Instituto Médico Valenciano invita a dicho acto a las profesiones sanitarias y alumnos de Medicina y Ciencias.

El día 29 del corriente, dará una conferencia sobre «Propaganda de ideas democráticas», en el Centro-Cine de Algimia de Alfara, el distinguido abogado y escritor don Luis de Luna Ferré.

La Sociedad de Ciegos El Porvenir celebrará el domingo cercano 29 del corriente una velada como obsequio a su socios protectores, tomando parte valiosos elementos de la casa y otros de gran prestigio que han querido contribuir a la grandiosidad de la fiesta.

También varios admiradores de los ciegos valencianos preparan una simpática fiesta titulada La Pascua del Ciego, invitando a todos los comercios de Valencia dedicados al ramo de confitería a que contribuyan con sus donativos y a las personas que simpatizan con el referido acto, que por vez primera se celebra en Valencia.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Los donativos, tanto en metálico como en géneros referentes a la fiesta de Pasqua, pueden entregarse en el domicilio social de El Porvenir, calle de Campaneros, 20, piso segundo.

La fiesta del reparto se celebrará el 4 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

diciembre  
Semana de izquierdas  
SABADO, 28

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

La manifestación de ayer tarde

Ayer por la tarde, después de entrar en máquina nuestro número, la manifestación siguió su marcha ordenada por las calles de Tinto Sorolla, plaza del Príncipe Alfonso, Glorieta, plaza de Tetuán al Temple, siendo interminable el desfile.

Durante el recorrido los manifestantes no cesaron de dar vivas a la República, a la Libertad, a los procesados de Jaca, mezclándolos con algunos mueras.

Frante a Capitania general los manifestantes se descubrieron en memoria de Galán y García, dando vivas a éstos y al Ejército republicano.

Una vez llegados los manifestantes a la plaza del Temple, destacáronse los que en representación de las distintas fracciones antinásticas figuraban al frente, que eran los señores Blasco, Valera, Eordanove, García Granero, Pizcueta y algunos otros, y subieron al despacho del gobernador civil.

Don Sigrifido Blasco expresó al señor Sánchez Cañete el deseo de que transmitiese al Gobierno la aspiración del pueblo valenciano de que se conceda una total amnistía por delitos políticos y sociales tanto civiles como militares, sin olvidar que el pueblo que con tanto orden y corrección pedía podía muy bien exigir si no se le atendía.

Los comisionados entregaron un escrito especificando sus conclusiones.

Seguidamente don Fernando Valera habló a los manifestantes desde el balcón del despacho del gobernador dándoles cuenta de las frases del señor Sánchez Cañete y rogándoles que se disolvieran pacíficamente, completando así la sensación de capacidad dada por el pueblo valenciano.

Los vivas ahogaron las últimas palabras del orador quien volvió a hacer uso de la palabra aconsejando que el entusiasmo y fervor de justicia lo guardaran en el pecho para el triunfo de la gran obra emprendida.

Restablecida la calma se inició el desfile ordenadamente. Un grupo, no muy numeroso, marchó por la calle de la Paz dan-

do vivas entusiásticos. En el cruce con la de Comedias una sección de la Guardia civil de caballería saltó al encuentro del grupo con los rabales desenvainados y dió un toque de atención, originándose carreras y sustos.

En el parque de Emilio Castelar se registró un incidente parecido y hubo algunos castigos, alarma y cierre de puertas.

Media hora después la tranquilidad era completa; los comercios volvieron a abrir sus puertas, el público transitó normalmente, y sólo quedaron como recuerdo los comentarios de la jornada.

Según dicen algunos colegas de la mañana, al disolverse la manifestación un grupo marchó por la calle del Milagro, estacionándose frente a la Redacción de «Diario de Valencia», dando vivas y mueras.

Cuando mayor era el tumulto sonaron algunos disparos de arma de fuego que partían del interior del edificio y el grupo se dispersó, restableciéndose la tranquilidad.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

EL CINE

OLYMPIA

«El profesor de mi señora»

Cineas-Renacimiento Films. Según anunciaban los programas, se trata de un film en el que tanto los elementos técnicos como artísticos, capital y demás componentes, eran «netamente españoles».

Nosotros — primeramente y ante todo, — vamos a objetar en contra de esa frase de «netamente españoles», algunos aspectos, y trataremos también de demostrar el motivo de su aplicación.

Vamos a citar primeramente el lugar en donde está realizada la película: Estudios Tobis Klangfilm (Ufa-Neubabelsberg), de Berlín, y ahora los nombres del director, fotógrafo, decorador y técnico del sonido, que son, respectivamente, los siguientes: Robert Florey, Otto Kunturek y Eddy Hoepf, Von Borz y Dr. Seidel. Y las 200 Tiller Plaza Girls.

Ahora citaremos la parte hispana: Supervisor, Xavier Guell, adaptación literaria, José Luis Salsedo; música maestro Vives, y el elenco central de intérpretes.

Establezcamos la comparación, analicemos bien el asunto, repárese la suma de los componentes. Verán ustedes como ha habido un pequeño error de cálculo en la suma de las decenas, que en este caso es la palabra «españoles».

Así, pues, si el amable lector lo tiene a bien, vamos a repasar juntos la operación: Dirección y elementos técnicos extranjeros, más Alemania (lugar de la realización), más capital incógnito (?), más intérpretes principales y una pequeña dosis de colaboración y música españolas: igual a «Netamente internacional». Que es lo que «nos» trataban de demostrar... los realizadores de «El amor soltando» o «El profesor de mi señora».

¿Que los decorados son excesivamente absurdos por el extremado modernismo de que ha querido dotárselos y que la fotografía es buena a ratos? Eso dicen la mayoría de los que han visto esta producción y han prestado un poco de atención a esos detalles.

¿Que unos cuantos juegos de cámara, la trama y la actuación de «Alady». Ortiz de Zárate y Luis S. Torrecilla, es lo mejor de la cinta, por no decir lo único bueno? Ese es el juicio nuestro.

Y que, aparte de todo esto, la película es amantísima y entretenida. ¿Que duda cabe?...

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

TAURINAS

Están ya camino de Valencia los seis novillos de Pablo Romero que habrán de lidiar el próximo domingo los diestros Carnicerito de Méjico, Pereté y Paco Cester.

Si, como se espera, llega el ganado mañana, se verificará la descajonada del mismo a las seis de la tarde en los corrales de la plaza.

Las referencias que tenemos del ganado son inmejorables. Los señores hijos de Pablo Romero han elegido para enviar a Valencia una novillada que habrá de causar excelente efecto entre los aficionados.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que habrá de celebrarse en nuestra plaza el día 13 del próximo abril.

Forman dicho cartel los diestros Félix Rodríguez, Manolo Martín y Domingo Ortega, que lidiarán seis toros del conde de la Corte,

Para Cuaresma y Semana Santa

Mantillas y velos y toda clase de tejidos de seda a precios más baratos que en fábrica. Solamente la CASA MIRALLES, San Fernando, 24 y 26. Visite esta casa antes de hacer sus compras.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA — San Braulio, San Pedro, San Teodoro, Santa Tecla y Santa Eugenia. Misa y oficio de la Feria V, con ritmo simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por los antiguos alumnos valencianos.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos del Beato Nicolás Factor y la Santísima Cruz.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Cultos para mañana: En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las 9'15, exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados», y por la tarde, vísperas y completas con música y reserva solemne.

—Los Jueves Eucarísticos: En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho; con pláticas; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7'30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7'30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7'30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6'30; en San Lorenzo, a las 6'30 y a las ocho; por la tarde, a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7'30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4'30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terciarias Franciscanas, a las 7'30; por la tarde, a las cinco; en San José de la Montaña, a las ocho y a las once; por la tarde, a las 4'30; en la Protectora, a las ocho; por la tarde, a las 4'30; en los Niños de San Vicente, a las ocho.

—Los septenarios de Dolores

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Alquiler

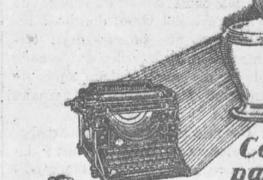
Para el próximo mes de abril, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a almacén y entresuelos, propios para despacho. Razón, calle de Mina, 7 y 9, primero, de una a 2'30.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Underwood

Ahorre dinero... Gaste con provecho...



Compre una máquina para toda la vida

Guillermo Trüniger S.A. Aparado-296-Barcelona

Sucursal en Valencia: PAZ, 40

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas

Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro

Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros - ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. — Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 - VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. — Teléfono 19

continúan en los templos y a las horas que dijimos ayer.

—El Mes Josefino y los Ejercicios Cuaremales, en las iglesias ya sabidas.

MODAS, VESTIDOS, ABRIGOS  
PENSION H. BRISTOL

Olympia

HOY miércoles Programa LA FUERZA DEL BLUFF por Glenn Trion.

(Grandioso éxito!) El profesor de mi señora producción dialogada en correcto español, por Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady, Julia Lajos, Ortiz de Zárate. Música del maestro Vives.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10'15 noche: Tornaboda (es-treno).

TEATRO APOLO. — A las 10 noche: Los clavetes y La Dolorosa.

TEATRO RUZAF. — A las 10 noche: Cine y variedades.

TEATRO ESLAVA. — A las 10 noche: Beneficio de Amparito Martí. Hay que vivir.

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: ¡Cuántos ellos volenti...

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

JRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

JOLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

JINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA. — A las 6 tarde y 10 noche: Hay que vivir.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

PASTILLAS BONALD

olor-boro-sódicos, mentol y ococalina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Colliseum

Hoy, a las 9'45 noche

Precios populares Triunfo del mejor equipo de producción WESTERN ELECTRIC.

ESTRELLADOS

Film totalmente hablado en español, por Raquel Torres, Buste Keaton y don Alvarado.

¡SI NO TENEMOS BANANAS! de dibujos sonoros, coreados por el público.

EL DESFILE DEL AMOR

Magistral interpretación de Maurice Chevalier y Jeanette Macdonal.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Asociación de la Prensa Valenciana

Sábado día 28

Inauguración del

“EL PRESIDIO”

Una película en español de Metro Goldwyn Mayer

A la entrada se obsequiará a las señoras con hermosos «bouquets» de flores y perfumes.

El salón estará perfumado por la casa Robillard.

La función dará comienzo a las diez en punto de la noche.

Desde hoy se pondrán a la venta localidades en «La Teatral», calle de Ribera, SIN AUMENTO DE PRECIO.

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

GASTROVANADINA  
Cura estómago e intestinos

Anuncios de espectáculos

Principales Argentina de RIVERA DE ROSAS Hoy, a las 9'30 y 11'30 noche: «Perqu' em dona la gana» Y «Grogui... ¡Grogui!...

Novedades ALKÁZAR Calle del General Sanmartín Hoy, a las 10'15 noche: «¡CUÁNTOS ELLES VOLENTI...» Gran éxito cómico

LIRICO Hoy, 10 noche BUTACA, 1'50 Grandioso programa COSAS DEL CARRO cómica, en dos partes, de dibujos animados. Revista señora Paramount EL ALEGRE MARINERO dibujos sonoros, película coreada por el público, y que, como «La paloma», se repite todos los días. Exito inmenso. EL GRAN CHARCO film sonoro Paramount, triunfo de Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

CINEMA SUIZO Hoy, a las 9'45 noche: Estreno de la magnífica película AMOR Y CHAMPAGNE por Ivan Petrovich y la bellísima cantante Agnes de Estherazy. Completarán programa: Un marqués en comandita por A do fo Menjou. Una revista y una cómica

Asociación de la Prensa Valenciana. Sábado día 28. Inauguración del "EL PRESIDIO". Una película en español de Metro Goldwyn Mayer. A la entrada se obsequiará a las señoras con hermosos «bouquets» de flores y perfumes. El salón estará perfumado por la casa Robillard. La función dará comienzo a las diez en punto de la noche. Desde hoy se pondrán a la venta localidades en «La Teatral», calle de Ribera, SIN AUMENTO DE PRECIO.

Anuncios de espectáculos. Principales Argentina de RIVERA DE ROSAS Hoy, a las 9'30 y 11'30 noche: «Perqu' em dona la gana» Y «Grogui... ¡Grogui!...» Novedades ALKÁZAR Calle del General Sanmartín Hoy, a las 10'15 noche: «¡CUÁNTOS ELLES VOLENTI...» Gran éxito cómico. LIRICO Hoy, 10 noche BUTACA, 1'50 Grandioso programa COSAS DEL CARRO cómica, en dos partes, de dibujos animados. Revista señora Paramount EL ALEGRE MARINERO dibujos sonoros, película coreada por el público, y que, como «La paloma», se repite todos los días. Exito inmenso. EL GRAN CHARCO film sonoro Paramount, triunfo de Maurice Chevalier y Claudette Colbert. CINEMA SUIZO Hoy, a las 9'45 noche: Estreno de la magnífica película AMOR Y CHAMPAGNE por Ivan Petrovich y la bellísima cantante Agnes de Estherazy. Completarán programa: Un marqués en comandita por A do fo Menjou. Una revista y una cómica

LARIOS y CIA. COGNAC "PRINCIPE" MÁLAGA

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO. Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSCAO, y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, etc.), o que digieren con dificultad. En farmacias y droguerías. Depósito: FORTUNY, S. A. 32, Hospital, Barcelona.

# TELEGRAMA Y TELEFONO

## La sentencia contra el Comité revolucionario

El Supremo de Ejército y Marina estuvo reunido hasta la una de la tarde de ayer, en que redactó la sentencia, y el presidente y el ponente, que almorzaron allí, se dispusieron a ponerla en limpio.

A media tarde fue facilitado el texto de la sentencia del Consejo Supremo de Ejército y Marina contra los firmantes del Manifiesto revolucionario de diciembre, y el cual dice:

«Vista la causa instruida en única instancia contra los excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora y Torres y don Francisco Largo Caballero y señores don Fernando de los Ríos, Urniti, don Miguel Maura Gamazo, don Alvaro de Albornoz Limitana y don Santiago Casares Quiroga;

Resultando que en el mes de diciembre último fueron detenidos don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz y don Santiago Casares por suponerse directores del movimiento revolucionario que se inició por medio de rebelión militar en la plaza de Jaca, y con fecha 16 del mismo mes el director general de Seguridad remitió al capitán general de la primera región una hoja impresa firmada por los procesados, en la que se manifestaba venían a derribar la monarquía y establecer la República, asumiendo las funciones del Poder público con carácter de gobierno provisional, y que para sumarse a esos contingentes estimaban que seguramente se abrirían las puertas de fábricas, talleres, Universidades y hasta los cuarteles;

Resultando que iniciada la correspondencia sumaria, declaró el señor Alcalá Zamora que el texto de dicha hoja responde fielmente y casi sin erratas al que aprobó en los primeros días de setiembre, autorizando que su firma apareciera en el documento, pero si probablemente imprimiéndose obando fue preso gubernativamente; que tal documento refleja la actitud del declarante ante la convicción de la necesidad de un cambio de régimen, y viendo obstruidas las vías legales, quiso hacer más eficaz y menos perturbadora la comunicación, asegurar la concordia patriótica lograda con todas las izquierdas con sentido gubernamental.

Don Miguel Maura también reconoció la autenticidad del texto, si bien ignora cuándo se imprimió, autenticidad asimismo reconocida por don Francisco Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, aunque éste con la salvedad de que no siendo original el que se le exhibió no podía responder de que todas sus frases fuesen auténticas; pero afirmó que se solidarizaba con el contenido excepcional del documento, significando su firma el asentimiento con la colaboración de fuerzas militares que le requirieron y su solidaridad con las fuerzas políticas que aspiraban a instaurar la República;

Resultando que por las circunstancias de ser conserje de Estado don Francisco Largo Caballero, el capitán general de la región remitió las actuaciones a este Consejo Supremo y declaró competente para conocer del sumario, designó consejero instructor para que lo continuara, ante el cual este procesado, después de ratificarse en cuanto antes declaró, dijo que fue requerido por elementos de orden militar y civil, y que entre los primeros figuraban de todas las armas y cuerpos de diferentes regimientos, sin poder revelar nombres.

Que el señor Alcalá Zamora declaró que encontró núcleos de agitación de protesta militar, que fueron engrosando y estableciendo contacto con fuerzas civiles, y que a la suma de todas ellas se quiso dar cauce y dirección gubernamental para su triunfo con los firmantes del Manifiesto.

Que el señor Maura confirmó esta afirmada cooperación de elementos militares, agregando que se limitó con sus demás compañeros a combinar la forma en que los elementos militares, en unión de los civiles, podrían actuar para el fin perseguido.

Y don Fernando de los Ríos también afirma que se trató de articular una acción con elementos militares y civiles para implantar un nuevo régimen;

Resultando que detenido en Alicante y trasladado a Madrid don Alvaro de Albornoz reconoció la autenticidad del Manifiesto, agregando que autorizó su impresión y reparto; que se declara responsable del movimiento a que la causa se refiere, y que fue a Alicante para inspeccionar la organización revolucionaria de Levante.

Y don Santiago Casares, detenido en Jaca, declaró que tenía conocimiento del Manifiesto de autos, muy análogo al en cuya tendencia y propósito está conforme, y que autorizó que figurara su firma en él, aunque no su impresión y reparto;

Resultando que otras diligencias más que una revolución, una evolución.

Visto siendo ponente el excelentísimo señor consejero togado don Guillermo García Parreño.

Considerando que cualquiera que fuese la forma en que se iniciara la relación entre los procesados y los elementos militares a que se hace referencia en los anteriores resultandos es evidente que tal relación existió y tuvo por objeto producir una rebelión militar para cooperar a los fines que se proponían los acusados, para lo cual no se omitió medio de asegurar tal relación, mediante repetidos viajes de emisarios como los que declaran haber hecho a Valencia don Angel Gallarza o el que realizó a Jaca don Santiago Casares, si quiera éste tuviera por objeto suspender el movimiento que se preparaba de esta relación con las personas que intervenían en la preparación o dirección del acto subversivo por su existencia, por su finalidad y por los medios que se utilizaron para actuar sobre los elementos militares aludidos, no puede desconocerse que integra un delito de excitación para la rebelión militar, que se ejecutó por el solo intento de impedir a que se quebrante la disciplina del ejército, cualquiera que sea el medio empleado para conseguirlo, conforme declara el artículo 241 del Código de Justicia Militar, y de tal delito no puede deducirse que son autores los seis procesados que en esta causa se encuentran presentes, ya que todos formaban parte del organismo director e intervenían en el mantenimiento de dichas relaciones y se solidarizaron en la exposición del propósito que decretan en el Manifiesto, cuyo texto aprobaron y en el que excitaban a que se abran las puertas de los cuarteles para que el ejército sea una y sus contingentes, siendo esto lo único que en la causa aparece probado, sin que pueda establecerse relación que permita afirmar por el resultado de autos que las rebeliones que se verificaron en la plaza de Jaca y en el Aeródromo de Cuatro Vientos fueran consecuencia directa de órdenes directivas de los acusados, y no hechos que exclusivamente surgieran en el momento por decisión de sus autores;

Considerando que sirviendo estos hechos que ejecutaron los procesados para evidenciar la existencia del delito referido, cabe admitir se procediera impulsados con la penosa intención que en ellos llegó a producir la situación creada en el país, y que en sus animos germinó la idea de la rebelión y se dispusieron a practicarla, procurando que se les sumaran al mismo fin los elementos más significados para conseguirlo, actuando en un estado de obcecación culpable, que no les impidió, sin embargo, preocuparse de procurar que evitaran o al menos se atenuaran los actos de violencia, y si la realidad puso de manifiesto distinta ésta con las posibilidades ajenas que se realicen evoluciones políticas, tan trascendentales, sin violencia y peligro de la misma gravedad; es indudable que no tuvieron intención de ocasionar daños tan graves como el que se produjo, y ante tal circunstancia no sería justo desconocer que en todos los acusados concurren motivos de atenuación, muy calificados, que necesariamente han de pesar en el ánimo del juzgador para fijar la pena que debe aplicarse por el delito cometido;

Considerando que el artículo 173 del Código de Justicia Militar determina que para la apreciación de las circunstancias atenuantes proceden los tribunales según su prudente arbitrio, tomando en cuenta el grado de perversidad de los delinquentes, trascendencia del delito y daños producidos; que el delito cometido está previsto por el referido Código, que constituye ley especial, y en su consecuencia por ello se debe regir conforme ordena el artículo IV del Código Penal vigente, que en estas causas es supletorio de la ley especial que el artículo 151 del mismo Código común establece en su regla tercera que cuando alguna atenuación sea muy calificada con relación a la especial condición de los culpables, o cuando concurren dos o más circunstancias muy calificadas en relación con el hecho punible, los tribunales podrán imponer la pena inmediatamente inferior en la extensión que tal circunstancia califica que queda expuesto en el considerando anterior, y por los antecedentes de los procesados que concurren en esta causa, existe la posibilidad de aconsejar en el presente caso de imponer la pena inmediatamente inferior en la señalada al delito que dada su naturaleza y concordancia con las penas que establece en vigor, se encuentra comprendida entre seis meses y un día y seis años de prisión, pudiendo imponerse, por lo que autoriza el artículo últimamente citado y el 172 del Código de Justicia Militar, en la extensión que se está una justa.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a don Niceto Alcalá Zamora y Torres, a don Francisco Largo Caballero, a don Fernando de los Ríos, a don Miguel Maura Gamazo, a don Alvaro de Albornoz y a don Santiago Casares, como autores de un delito de excitación a la rebelión militar, previsto y penado en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, en el que concurren las circunstancias atenuantes antes expuestas, a

## El Consejo de ministros de anoche

AL SALIR

Derogación del real decreto de 26 de julio de 1929, y creando en la Inspección general de Emigración un registro de asociaciones que tengan relación con los problemas emigratorios.

Aplicación del real decreto de 15 de febrero de 1920 autorizando para que pueda actuar la Inspección general de Emigración en los recursos contentiosos-administrativos en materia de sanciones por infracción de preceptos legales.

La parte política estuvo dedicada principalmente a informar al marqués de Hoyos de los incidentes ocurridos desde el último Consejo, especialmente los de los estudiantes.

El señor Gascon y Marin informó también de los incidentes ocurridos ayer en los centros de enseñanza.

Según nos dijo, no quiere intervenir personalmente en la cuestión, dejando por entero la responsabilidad a los Claustros respectivos.

No se explica la actitud de los estudiantes cuando el gobierno ha hecho cesión de todas las libertades.

El gobierno estuvo coincidente en que se debe mantener el orden público con toda la dignidad que le corresponde.

Acercar de esto el conde de Romanones manifestaba anoche que había que mantener el orden público con toda inflexibilidad, pase lo que pase.

Preguntado sobre los rumores de crisis, contestó que no había ni siquiera alero de crisis.

También negó que se hubiera planteado en el Consejo, ni existiera, la dimisión del general Burguete, y además ha protestado contra las informaciones de algunos periódicos que no reflejan exactamente, a su juicio, lo ocurrido en la Sala del Supremo de Ejército y Marina.

Otros ministros nos negaron que el gobierno piense derogar la ley de Jurisdicciones, pues entiende que no está facultado para derogar la ley por las Cortes.

Otro ministro dijo, acerca de los incidentes callejeros, que realmente no revisó gran importancia teniendo en cuenta que era de esperar al restablecerse las garantías.

El general Berenguer informó de la aprobación de la sentencia del Consejo de Jaca y de la petición formulada por el capitán general de Aragón respecto a rebaja de las penas y commutación de las cadenas perpetuas por otras penas inferiores.

Además de la ventaja de aminación de pena el propósito es que con esta rebaja se modifiquen las condiciones en que habían de cumplir la condena, pues es sabido que los sentenciados tendrían que ir a establecimientos penales distintos, según la intensidad de la pena y la clase del delito.

Así podrán ir en las mejores condiciones posibles.

Probablemente el capitán Sediles cumplirá su condena en el penal de Mahón.

El gobierno aprobó la propuesta después de examinar el artículo tercero del Código militar.

El marqués de Hoyos leyó una disposición en el sentido de que no se aplique la facultad que concede el artículo 24 de la Ley electoral al poder proclamar candidatos a concejales a quienes no lo fueron por elección popular.

Quedan descartados los concejales de la Dictadura, porque el espíritu de la ley es conceder esta ventaja a quienes se supone con fuerza electoral.

El marqués de Alhucemas dió cuenta de que hay este año tres reos de muerte de la Audiencia de Cuenca, y propuso el indulto con motivo del Viernes Santo.

Estos tres reos son los del célebre crimen de Naharros.

El general Berenguer dió cuenta también de la sentencia contra el señor Alcalá Zamora y compañeros, y de la ejecución de la misma, llevada a cabo en la tarde de ayer.

Los ministros nos negaron que se hubiera planteado nuevamente la cuestión de la amnistía; pero dejaron entorpecer la posibilidad de que se llegue a ella, pues según frase de uno de ellos, el señor La Cierva se encuentra en buena disposición para cuanto signifique transigencia.

Luego se entró en la parte administrativa, consumiendo bastante tiempo el ministro de Marina acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas, que comprende cuanto se refiere al tráfico naval.

En tiempos de la Dictadura se dió un decreto que modificó esencialmente las condiciones de estos servicios.

Ahora el ministro tiene a una mayor perfección con la máxima economía para el Tesoro y mayores beneficios al país.

El plan abarca todo lo que afecta al régimen de líneas, escalas, barcos, tarifas, etc.

## La ampliación del Consejo

Según las referencias de los ministros con quienes hablamos después de la reunión, ésta tuvo dos partes: una administrativa y otra política.

En la primera se trataron los asuntos que van en la nota oficiosa.

La parte política estuvo dedicada principalmente a informar al marqués de Hoyos de los incidentes ocurridos desde el último Consejo, especialmente los de los estudiantes.

El señor Gascon y Marin informó también de los incidentes ocurridos ayer en los centros de enseñanza.

Según nos dijo, no quiere intervenir personalmente en la cuestión, dejando por entero la responsabilidad a los Claustros respectivos.

No se explica la actitud de los estudiantes cuando el gobierno ha hecho cesión de todas las libertades.

El gobierno estuvo coincidente en que se debe mantener el orden público con toda la dignidad que le corresponde.

Acercar de esto el conde de Romanones manifestaba anoche que había que mantener el orden público con toda inflexibilidad, pase lo que pase.

Preguntado sobre los rumores de crisis, contestó que no había ni siquiera alero de crisis.

También negó que se hubiera planteado en el Consejo, ni existiera, la dimisión del general Burguete, y además ha protestado contra las informaciones de algunos periódicos que no reflejan exactamente, a su juicio, lo ocurrido en la Sala del Supremo de Ejército y Marina.

Otros ministros nos negaron que el gobierno piense derogar la ley de Jurisdicciones, pues entiende que no está facultado para derogar la ley por las Cortes.

Otro ministro dijo, acerca de los incidentes callejeros, que realmente no revisó gran importancia teniendo en cuenta que era de esperar al restablecerse las garantías.

El general Berenguer informó de la aprobación de la sentencia del Consejo de Jaca y de la petición formulada por el capitán general de Aragón respecto a rebaja de las penas y commutación de las cadenas perpetuas por otras penas inferiores.

Además de la ventaja de aminación de pena el propósito es que con esta rebaja se modifiquen las condiciones en que habían de cumplir la condena, pues es sabido que los sentenciados tendrían que ir a establecimientos penales distintos, según la intensidad de la pena y la clase del delito.

Así podrán ir en las mejores condiciones posibles.

Probablemente el capitán Sediles cumplirá su condena en el penal de Mahón.

El gobierno aprobó la propuesta después de examinar el artículo tercero del Código militar.

El marqués de Hoyos leyó una disposición en el sentido de que no se aplique la facultad que concede el artículo 24 de la Ley electoral al poder proclamar candidatos a concejales a quienes no lo fueron por elección popular.

Quedan descartados los concejales de la Dictadura, porque el espíritu de la ley es conceder esta ventaja a quienes se supone con fuerza electoral.

El marqués de Alhucemas dió cuenta de que hay este año tres reos de muerte de la Audiencia de Cuenca, y propuso el indulto con motivo del Viernes Santo.

Estos tres reos son los del célebre crimen de Naharros.

El general Berenguer dió cuenta también de la sentencia contra el señor Alcalá Zamora y compañeros, y de la ejecución de la misma, llevada a cabo en la tarde de ayer.

Los ministros nos negaron que se hubiera planteado nuevamente la cuestión de la amnistía; pero dejaron entorpecer la posibilidad de que se llegue a ella, pues según frase de uno de ellos, el señor La Cierva se encuentra en buena disposición para cuanto signifique transigencia.

Luego se entró en la parte administrativa, consumiendo bastante tiempo el ministro de Marina acerca del proyecto de Comunicaciones marítimas, que comprende cuanto se refiere al tráfico naval.

En tiempos de la Dictadura se dió un decreto que modificó esencialmente las condiciones de estos servicios.

Ahora el ministro tiene a una mayor perfección con la máxima economía para el Tesoro y mayores beneficios al país.

El plan abarca todo lo que afecta al régimen de líneas, escalas, barcos, tarifas, etc.

## El general Jordana en Madrid

El general Jordana ha manifestado que no son exactos los rumores acerca del contrabando de armas en Marruecos.

El coronel Capaz no fué enviado expresamente a Villa Sanjurjo, adonde llegó porque está en el itinerario de la inspección que realiza.

En Marruecos reina una paz ociosa. No ocurre absolutamente nada, ni espero que ocurra.

El Servicio de Información, que funciona perfectamente, está siempre en la pista de cuanto ocurre en lo referente al contrabando de armas, y recibe confidencias y delaciones, que, naturalmente, se investigan, no habiendo hasta ahora más que contrabando de víveres y géneros.

Lo mismo ocurre en las fronteras de España.

En Villa Sanjurjo habita el súbdito portorriqueño Kenedey, de quien se tienen indicios sospechosos.

Añadió que es inexacto que la muerte del mercedario Sala Mohamed ocurriera cuando se hallaba de camino, aplicándose la Ley de fugas.

Según información oficial, intentó fugarse, y el soldado indígena de guardia le dió el alto, disparándole y dejándole muerto.

Si hay responsabilidad no quedará impune.

Dijo también que había cumplimentado al ministro de Ejército.

Hoy conferenciará con el director de Colonias, y comenzará las gestiones para resolver importantes asuntos para la zona, donde está realizándose intensa labor exclusivamente civil.

Se propone estar en Madrid alrededor de diez días; pero puede que esté más.

Depende de la celeridad que se imprima a los asuntos que quiere resolver o dejar en marcha para ser resueltos.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había completa tranquilidad después de las alegrías estudiantiles de la mañana en la Facultad de San Carlos.

Ya concenarán ustedes la nota del Consejo, en la que el gobierno se muestra dispuesto a mantener el orden rotundamente.

Se restablecieron las garantías y libertades para que se respeten las garantías y libertades de los demás.

El ministro de Instrucción, concederá de que se han mezclado entre los estudiantes personas ajenas a la clase escolar, haciendo a tal fin un llamamiento a todos, y declarando se halla dispuesto a mantener el orden, utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible.

Gracia y Justicia: Expediente de libertad condicional.

Hacienda: Aumento de cantidades para premio de constancia del Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para la subasta del derribo parcial del antiguo ministerio de Hacienda.

Ejército: Commutación de penas de reclusión perpetua impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca, por los de años de prisión que señala el capitán general de la región.

Gobernación: Régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Melilla, utilizando la propuesta hecha por los electores.

Incapacidad para proponer candidatos en los concejales o ex concejales que no sean de elección popular.

Fomento: Aprobación de un proyecto de plan económico de obras de servicio con cargo a la Junta Administrativa de Obras públicas de Las Palmas para 1931.

Subasta de los puentes sobre el Júcar en Olivares (Cuenca).

Concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica.

Proyecto de decreto sobre seguros de incendios en monjes.

Trabajo: Disolviendo el Patronato de la Habitación en Sevilla.

## Muebles Benloch

«Antes de salir de la Carcel fueran interrogados los libertados.»

«Acercía del juicio que le merecía el fallo dictado, don Niceto Alcalá Zamora dijo:

«Ha sido el accidente de un proceso, y yo soy un hombre de lucha permanente contra el régimen.»

«Por eso lo que me preocupa menos es el fallo, y lo que me importa más es la situación del gobierno.»

«En todo problema de esta índole hay una actitud de gobierno, y esa es la interesante, ya se correspondan su actividad política y la cuestión planteada, ya se encuentre esta última en un terreno legal al que no deba alcanzar la primera.»

«En este último caso la crítica es más obligada todavía.»

Mirado el Poder que combató con relación a esta actualidad y estas circunstancias, si fuera posible, a mi juicio, aumentaría la dureza del fondo y disminuiría la estimación que sentía por el que ya era mínima.»

«No hay que pensar en el retroceso en la lucha, porque sería una insensatez.»

«Lo esencial es seguir luchando y vencer, que vencer vencimos siempre, y conste que al hablar de victorias no me refiero a los términos del fallo.»

«La situación está muy quebrantada para el gobierno, y no pronostico nada, porque quizá el pronóstico está en medio de la calle.»

«Don Fernando de los Ríos:

«Dico que una sentencia cuando se trata de un problema político, como es el caso presente, tiene que ser considerada desde ese aspecto, y así vista no había posibilidad de que se dictase una sentencia que fuera más favorable para los intereses objetivos de la causa.»

Largo Caballero:

«Dico que se les ha irrogado un perjuicio material, y que el gobierno, por propia voluntad, se plantea conflictos que no se sabe cómo tiene pensado resolver.»

«Nosotros, por la aplicación de la condena condicional, podremos salir a la calle; pero siempre gravitara sobre nuestras personas civiles la suspensión de los derechos de que se nos priva en virtud de la condena.»

«Don Fernando de los Ríos está ya en libertad, y lo natural será que sus alumnos lo reclamen en la cátedra.»

A nosotros, se nos elegirá concejales, y no podemos tampoco tomar posesión del cargo, y lo lógico es que aquellos que nos han conferido su representación clamem por que cumplamos el mandato, y así sucesivamente podría ir marcando pequeños conflictos en sus centros; pero que luego nadie sabe hasta dónde pueden llegar en su desarrollo.»

«Don Alvaro de Albornoz:

«Hay que distinguir entre el Consejo Supremo de Ejército y Marina y el gobierno.»

«El primero es preciso reconocer que no ha podido hacer más, sobre todo si se tiene en cuenta la gallería posición de su presidente y dos de sus consejeros.»

«Por lo que al fallo se refirió, en su relación con el gobierno, me parece pluscuamperfectamente bien, tanto por la insuperable debilidad que denota después de Jaca, como por la mezquindad que revela al dejarnos sometidos a los efectos mortificantes y molestos de la condena condicional.»

«No esperábamos el fallo recaído.»

«Después de los informes de nuestros defensores y de la rectificación del ministerio fiscal, para mí no había medio jurídico de dictar una sentencia condenatoria.»

Miguel Maura:

«Creí sinceramente que sería absuelto. Tal como está, ha sido un error del gobierno.»

«Lo considero como un episodio más de la revolución en marcha.»

Santiago Casares:

«Para mí la sentencia ha sido absoluta, aunque con una pequeña mancha, y conste que ello es una interpretación personal mía.»

## Unas declaraciones de los firmantes del Manifiesto

«Antes de salir de la Carcel fueran interrogados los libertados.»

«Acercía del juicio que le merecía el fallo dictado, don Niceto Alcalá Zamora dijo:

«Ha sido el accidente de un proceso, y yo soy un hombre de lucha permanente contra el régimen.»

«Por eso lo que me preocupa menos es el fallo, y lo que me importa más es la situación del gobierno.»

«En todo problema de esta índole hay una actitud de gobierno, y esa es la interesante, ya se correspondan su actividad política y la cuestión planteada, ya se encuentre esta última en un terreno legal al que no deba alcanzar la primera.»

«En este último caso la crítica es más obligada todavía.»

Mirado el Poder que combató con relación a esta actualidad y estas circunstancias, si fuera posible, a mi juicio, aumentaría la dureza del fondo y disminuiría la estimación que sentía por el que ya era mínima.»

«No hay que pensar en el retroceso en la lucha, porque sería una insensatez.»

«Lo esencial es seguir luchando y vencer, que vencer vencimos siempre, y conste que al hablar de victorias no me refiero a los términos del fallo.»

«La situación está muy quebrantada para el gobierno, y no pronostico nada, porque quizá el pronóstico está en medio de la calle.»

«Don Fernando de los Ríos:

«Dico que una sentencia cuando se trata de un problema político, como es el caso presente, tiene que ser considerada desde ese aspecto, y así vista no había posibilidad de que se dictase una sentencia que fuera más favorable para los intereses objetivos de la causa.»

Largo Caballero:

«Dico que se les ha irrogado un perjuicio material, y que el gobierno, por propia voluntad, se plantea conflictos que no se sabe cómo tiene pensado resolver.»

«Nosotros, por la aplicación de la condena condicional, podremos salir a la calle; pero siempre gravitara sobre nuestras personas civiles la suspensión de los derechos de que se nos priva en virtud de la condena.»

«Don Fernando de los Ríos está ya en libertad, y lo natural será que sus alumnos lo reclamen en la cátedra.»

A nosotros, se nos elegirá concejales, y no podemos tampoco tomar posesión del cargo, y lo lógico es que aquellos que nos han conferido su representación clamem por que cumplamos el mandato, y así sucesivamente podría ir marcando pequeños conflictos en sus centros; pero que luego nadie sabe hasta dónde pueden llegar en su desarrollo.»

«Don Alvaro de Albornoz:

«Hay que distinguir entre el Consejo Supremo de Ejército y Marina y el gobierno.»

«El primero es preciso reconocer que no ha podido hacer más, sobre todo si se tiene en cuenta la gallería posición de su presidente y dos de sus consejeros.»

«Por lo que al fallo se refirió, en su relación con el gobierno, me parece pluscuamperfectamente bien, tanto por la insuperable debilidad que denota después de Jaca, como por la mezquindad que revela al dejarnos sometidos a los efectos mortificantes y molestos de la condena condicional.»

«No esperábamos el fallo recaído.»

«Después de los informes de nuestros defensores y de la rectificación del ministerio fiscal, para mí no había medio jurídico de dictar una sentencia condenatoria.»

Miguel Maura:

«Creí sinceramente que sería absuelto. Tal como está, ha sido un error del gobierno.»

«Lo considero como un episodio más de la revolución en marcha.»

Santiago Casares:

«Para mí la sentencia ha sido absoluta, aunque con una pequeña mancha, y conste que ello es una interpretación personal mía.»

## El rectorado de la Universidad Central

La Junta de Gobierno de la Universidad acordó proceder a la elección de rector el próximo sábado.

Se aprovechó la circunstancia de reunirse para tratar de los incidentes escolares, y se acordó que para evitar ingerencias de ciertos elementos se exija rigurosamente el carnet universitario a la entrada a los centros docentes.

Los estudiantes de Derecho enviaron una carta al Claustro de profesores, diciendo que verían con agrado la designación de rector a favor del señor García Varela, que posee un espíritu auténticamente universitario a tono con las modernas orientaciones que para la Universidad española se señalan.

## La actuación de don Antonio Noguera en Madrid

El presidente de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Noguera, acompañado por el secretario de la misma señor Crespo Baixauli, ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas para interesarse en el asunto de la subvención al puerto de Valencia, haciendo patente la necesidad de que no se interrumpieran dichas obras en beneficio de la economía valenciana.

Con dicho objeto también ha visitado al ministro de Marina y al director general de Sanidad.

El señor Noguera, como presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, y acompañado por el secretario de dicha entidad señor Ramírez Magenti, ha visitado al director general de Ferrocarriles para interesarse personalmente en la no supresión de trenes entre Valencia y Barcelona, dado el enorme tráfico que existe entre ambas urbes.

Asimismo los señores Noguera y Ramírez están interviniendo en las deliberaciones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

## Asalto a una tienda

Córdoba.—Un grupo de obreros sin trabajo que había estado en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento pidiendo bonos para poder comer, asaltó un establecimiento de comestibles propiedad de un concejal republicano. llevándose géneros por valor de 1.500 pesetas.

Acudió la fuerza pública y los obreros le hicieron frente a pedradas y tiros.

La fuerza pública repelió la agresión y resultaron heridos dos obreros y otros contusos.

Se practican detenciones.

Se han adoptado precauciones para evitar la repetición del hecho.

Parece que el origen del tumulto es el haberse agotado la consignación de bonos para pan.

## MODAS. VESTIDOS, ABRIGOS PENSION H. BRISTOL

Muebles Benloch

## Muebles Benloch

Muebles Benloch

# Los sucesos de hoy

## Tiroteo entre los estudiantes y la fuerza pública.—Resultan muertos un estudiante y un guardia.—Trece heridos graves y numerosos contusos

### EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Continúa la excitación estudiantil, que hoy ha tomado ya caracteres gravísimos.

Desde primera hora de la mañana los estudiantes fueron acudiendo a la Facultad de Medicina, invitando al público a refugiarse en dicho centro.

Colocaron un gran cartel en la puerta con la siguiente inscripción:

«Viva la revolución y viva la República!»

Después procedieron a colocarse estratégicamente en tejados, ventanas, balcones y puertas.

Se veía que llevaban pistolas y ampollos con ácidos.

Muchos de ellos cubrían el rostro con pañuelos.

A las diez y media comenzaron los estudiantes a dar gritos subversivos y procedieron a detener todos los vehículos que pasaban por la calle de Atocha.

Al llegar un tranvía de la línea de Valdecañas fue apedreado, resultando con grandes destrozos, teniendo que volver hacia la Puerta del Sol, de donde procedía.

A partir de ese momento se interrumpió la circulación, cerrándose comercios y portales.

Fuertes retenes de Seguridad, a pie y a caballo, con pistola, sable y porra en mano, despejaron violentamente la calle, estableciéndose en las bocacalles, Glorieta de Atocha y plaza de Antón Martín.

El público presenciaba los sucesos desde los balcones.

La Glorieta de Atocha y la plaza de Antón Martín estaban invadidas por el público, que vitoreaba a los estudiantes y a la República.

Las fuerzas de Seguridad cargaron varias veces.

A las diez y media acudió el jefe de las fuerzas de Seguridad a la puerta de la Facultad acompañado de varios guardias.

Los que estaban en la azotea empezaron a arrojar piedras, pidiendo que se marcharan.

Los estudiantes que se encontraban en la puerta ordenaron que no tiraran, retirándose los guardias.

Únicamente quedó el teniente coronel, que les preguntó qué querían y les rogó que depusieran su actitud hasta tanto que comunicaba con la dirección de Seguridad.

Mientras esto ocurría, los estudiantes que estaban en el tejado, entre los que se veía también a bastantes obreros, arrojaron gran cantidad de piedras contra los guardias, dándose los toques de atención y sonando una descarga.

Así estuvieron desde las diez y media hasta las dos menos cuarto tiroteándose mutuamente, calculándose que se cruzaron más de cuatro mil disparos.

A las once y media un grupo de cincuenta estudiantes llevando pistolas y ampollos de ácidos y estacas y bastones y enarbolando bandera roja, hizo una salida apedreado a los guardias, sonando también varios disparos que partieron de los estudiantes, haciendo retroceder a los guardias hasta una calle próxima.

Los estudiantes, enardecidos y alentados por el público que los vitoreaba, siguieron avanzando hasta cerca de la Glorieta de Atocha, donde se hallaba un piquete de caballería de Seguridad, al que apedreado, siendo rechazados por los guardias que dieron una carga obligando a los escolares a entrar nuevamente en la Facultad.

A las doce los estudiantes hicieron otra salida al mismo tiempo que los de arriba lanzaban gran cantidad de piedras y disparaban, viéndose caer al capitán de Seguridad Isacio Ocaña, herido contuso en la cabeza.

El público prorrumpió en aplausos.

Un muchacho que vestía gabán negro, pistola en mano, se abalanzó sobre un guardia, forcejeando con él y cayendo al suelo, disparándole el guardia dos tiros.

Fue llevado a la casa de Socorro del Congreso, donde según marro el Congreso, donde según marro el Congreso, falleció a poco de ingresar.

Los estudiantes recogieron seis o siete compañeros heridos, a los que llevaron dentro de la Facultad donde se les curó.

A las doce y media, ante la impotencia de las fuerzas de Seguridad...

En la Facultad de Farmacia ocurrieron diversos incidentes.

Los estudiantes colocaron bandera roja en el balcón principal del edificio, y se hicieron dueños de la calle.

Los guardias estuvieron a la expectativa en las bocacalles de Hortaleza y Puencarral.

No se registraron sucesos sangrientos.

En la Escuela de Veterinaria...

Igualmente en la Escuela de Veterinaria se produjeron incidentes.

En la Facultad de Farmacia...

En la Facultad de Farmacia...

En la Facultad de Farmacia...

Los estudiantes fueron a buscar a las cigarreras, uniéndose todos y vitoreando a la República.

La fuerza pública los dispersó, practicando detenciones y resultando algunos contusos.

### LOS MUERTOS Y LOS HERIDOS

Hasta ahora se conoce la siguiente lista de víctimas de los sucesos de San Carlos, facilitada en la casa de Socorro del distrito del Congreso:

Muertos: Un estudiante que hasta el momento no ha sido identificado.

Un guardia civil del 26 tercio, del que sólo se sabe que se llamaba Demógenes.

Este ha muerto a consecuencia de un balazo en el hipocondrio.

Heridos graves: Jornaleros, Ramón Manzano y Juan Parro López.

Sargento de la Guardia civil, Juan Cabezo Pulido.

Guardias de Seguridad, Manuel Aparicio y Agapito Carrero.

Cabo del regimiento de Radio-telegrafía, Antonio Peña.

Heridos leves: Capitán de Seguridad, Isacio Ocaña, herido contuso en la cabeza.

Otros tres o cuatro guardias. También se sabe que hay dentro de la Facultad seis estudiantes heridos.

Dos de éstos lo están de bastante gravedad.

En total los heridos son unos trece graves y muchos contusos.

### LO QUE DICE EL MARQUES DE HOYOS

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les hizo las siguientes manifestaciones:

«En la Facultad de Farmacia y en la Escuela de Veterinaria se han producido alborotos esta mañana.»

También hubo malestar en la Universidad.

Las autoridades académicas impusieron su autoridad, y la cosa no ha pasado a mayores.

En la Facultad de Medicina se había acordado que se suspendieran las clases, pero los estudiantes consiguieron entrar en el local de la calle de Santa Isabel.

La fuerza pública, apostada convenientemente para impedir que los estudiantes acudieran a la Facultad, fue agredida por los escolares con piedras y cascotes desde las ventanas del local.

Este fue acordonado por los guardias, dejando libre el frente de la Facultad para neutralizar las agresiones.

Hay que lamentar dos heridos, al parecer obreros, y un estudiante.»

Siguió diciendo el ministro que por agentes de Vigilancia que se hallaban en la posada de San Blas materialmente bloqueados por los alborotadores, que daban gritos de amenaza de muerte, requirieron auxilio de la Dirección general de Seguridad.

«Este organismo envió fuerzas de la Guardia civil.

Al aparecer estos guardias, fueron agredidos violentamente con piedras y disparos, haciendo entoces uso de sus armas.

Hasta ahora tengo noticias de un guardia civil muerto y un sargento gravemente herido.

Como quiera que la Facultad tiene fuero universitario, la fuerza pública se ha abstenido de visitar el recinto, desde donde los estudiantes la han agredido.

Acabo de hablar con el decano de la Facultad de Medicina, que me ha pedido que se retiren las fuerzas para que puedan los estudiantes desalojar el local, y a ello he accedido.»

El marqués de Hoyos rogó a los informadores que le permitiesen atender a las constantes llamadas telefónicas, y se despidió con este motivo, diciéndoles que más tarde les recibiría para ampliar su información.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción ha conversado esta mañana con los periodistas acerca de los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina.

«En vista de lo ocurrido en la calle de Atocha—ha dicho el ministro—la Junta de gobierno de la Universidad se ha reunido cambiando impresiones acerca de la necesidad de evitar que en los centros docentes se realicen actos de índole política.

Por mi parte he de decir que ese es mi criterio también y así lo he venido sosteniendo.

Los estudiantes, como todo el mundo, pueden exteriorizar sus ideas políticas, pero no en el interior de los centros universitarios, cuya misión es muy distinta.

Ayer y hoy he permanecido constantemente al habla con las auto-

ridades docentes, dejándolas en completa libertad para desenvolverse en este asunto, sin que esto quiera decir que yo pretenda inhibirlos.

La Junta de gobierno de la Universidad volverá a visitarme esta tarde.»

### Desmintiendo una imputación

El general Orgaz ha desmentido el propósito de realizar el sábado último unas manifestaciones de generales ante el Consejo de Ejército durante la vista de la causa contra los firmantes del Manifiesto.

No abrigó semejante intención.

### Se despiden de los e toras

«Heliófilo» publica su última «Charla al Sol», despidiéndose de los lectores al abandonar la dirección de «El Sol».

También se despiden Ortega Gasset y Bagaria.

### Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 45'55.  
Francos, 36'70.  
Dólares, 9'37.

### La ección de rec.or

El ministro de Instrucción manifestó que, según le comunicaban de la Universidad, en la exploración para designar nuevo rector se han mostrado favorables a don Pío Zabala 60 catédricos, y 55 al señor García Varela, no obteniendo mayoría absoluta.

Este último rogó se desistiera de su candidatura, y en la nueva consulta hecha se acordó proponer al señor Zabala.

### SE QUITA LA BANDERA

A las cuatro de la tarde, y cuando la normalidad se hallaba completamente restablecida, en la calle de San Bernardo un policía, con un bedel, ha subido al templo de la Universidad, quitando la bandera roja que habían colocado los estudiantes a las diez de la mañana.

### MAS HERIDOS

En el centro quirúrgico del distrito del Centro, a las tres de la tarde, han sido curados Antonio Pina Llopis, de 23 años, natural de Madrid, que presentaba una herida grave en el tórax.

Juan Pardo López, natural de la Coruña, vigilante del Museo de Pinturas, que presentaba una lesión en la región escapular derecha. Muy grave.

### SOBRE EL ESTUDIANTE FALLECIDO

En el equipo quirúrgico del Congreso no hemos podido comprobar el fallecimiento del estudiante que ingresó en gravísimo estado.

Los escolares afirman que ha muerto, pero no tenemos noticia oficial de dicha defunción ni del nombre del estudiante.

Los heridos y contusos a consecuencia de la colisión de esta mañana ascienden al número de diez y siete.

### EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

En la Escuela de Veterinaria, a primera hora, se redujo el escándalo a proferir gritos y vivas, sin otras consecuencias.

Poco más tarde llegaron las cigarreras a dicha Escuela, uniéndose a los estudiantes.

Intervino la fuerza pública, siendo recibida a pedradas y disparos.

Los guardias hicieron entoces unos cincuenta disparos, resultando algunos heridos y numerosos contusos.

### Acerca del asesinato de un comunista

Sevilla.—La Policía ha descubierto una pista para detener al autor del crimen contra el comunista Eduardo Jimeno.

Parece que se trata de un significado sindicalista, cuyo nombre conoce la Policía por tenerlo fichado.

Se ha efectuado un registro en el domicilio de éste, pero él no se hallaba en casa.

Parece que ha desaparecido de Sevilla y se propone refugiarse en Portugal.

Se cree que el motivo del crimen ha sido la dualidad de criterio existente entre los comunistas y sindicalistas sevillanos.

### A plenario

San Sebastián.—Se ha elevado a plenario la causa por los sucesos de diciembre, en los que murieron dos guardias y hubo varios heridos.

El Consejo de guerra se reunirá a mediados de mayo.

Aunque se guarda reserva, se sabe que se piden dos penas de muerte, ocho de cadena perpetua y cuatro de reclusión temporal.

### MODAS, VESTIDOS, ABRIGOS PENSION H.—BRISTOL

### Comisión especial del asunto Oustrick

París 25, 2 madrugada.— Hoy se ha procedido en la Cámara de Diputados al nombramiento de la Comisión especial encargada de examinar la proposición de los socialistas pidiendo la comparecencia del ministro de Hacienda señor Flandrin ante la Comisión que entiende en el asunto Oustrick.

Esta Comisión está integrada por ocho miembros pertenecientes a los partidos gubernamentales y por tres de los de la oposición socialista y radicales socialistas.

En estas condiciones se estima que el gobierno obtendrá en duda la mayoría en la proposición de los socialistas.

### Un hijo del ex kaiser herido en una colisión

Koenigsberg, 24, 10'40 noche.— Al no poder hacer uso de la palabra el doctor Goebbles en una reunión del partido nacionalista, los partidarios quisieron darle una gran ovación antes de su partida para Berlín.

La policía tuvo que rechazar a los manifestantes.

De la colisión con la policía, el doctor Goebbles y Augusto Guillermo de Prusia, resultaron ligeramente heridos.

### El cenenario de Mistral

Poitiers 24, 10'20 noche.— La Asociación de los Meridionales de Poitiers ha celebrado el aniversario del centenario del monumento de Federico Mistral.

La fiesta concluyó con audiciones de canto, baile y música provenzal.

### El viaje de Charlot

Rouen 24, 12 noche.— Charlot ha llegado procedente de París. Fue aclamadísimo.

### Otra sublevación en Lima

Lima 24, 12 noche.— Desde hace 48 horas se está librando en las calles de esta capital una sangrienta batalla entre las compañías de infantería sublevadas y las tropas del gobierno.

Los rebeldes son los soldados de tres compañías del quinto regimiento de infantería, acuarteladas en Santa Catalina y mandadas por dos sargentos.

Los rebeldes se apoderaron a viva fuerza de sus oficiales cuando éstos se encontraban comiendo, y se dirigieron rápidamente al palacio de la Presidencia, disparando continuamente sus fusiles y apoderándose a viva fuerza de cuantos vehículos encontraban a su paso.

Los transeúntes huían presos de pánico.

La marcha de las tropas rebeldes fue detenida por una compañía del mismo regimiento, cuyos soldados pertenecieron fieles a sus jefes.

Mandaba estas fuerzas el ministro de la Guerra general Jiménez en persona.

Los rebeldes fueron dominados después de un vivo fuego de fusilería, y abandonaron el campo, en el que dejaron 40 bajas.

Se ha proclamado la ley marcial en Lima.

Circulan las más diversas versiones sobre las causas de lo ocurrido.

Según unos, la sublevación obedeció a que los soldados se hallaban descontentos por no haber percibido sus pagues, y según otros, el origen ha sido la propaganda comunista, pues en poder de los heridos y prisioneros se han encontrado numerosos folletos de propaganda soviética.

### Del Extranjero

Las ejecuciones de Lahore

Cawnpore 25, 12 mañana.—Las ejecuciones llevadas a cabo en Lahore han provocado manifestaciones y choques entre indostánicos y musulmanes con la Policía.

Han resultado 19 muertos y 50 heridos.

### Moción de censura

Londres 25, 1 tarde.—Los señores Baldwin y Chamberlain han presentado en la Cámara de los Comunes una moción de censura al Gobierno, que dice:

«El Gobierno no ha cumplido el compromiso que contrajo en las elecciones en materia de paro, y no ha hecho nada para remediar la situación, por lo que ha dejado de merecer la confianza de la Cámara.»

El debate sobre esta moción se abrirá la semana próxima.

### Deficit

Londres 25, 12 mañana.—A fines de semana el déficit del presupuesto era de 34.800.000 libras esterlinas.

### En la concesión francesa

Anken 25, 12 mañana.— Trescientos chinos han penetrado en la concesión francesa intentando destruir el teatro.

La concesión francesa y las fuerzas chinas los rechazaron.

### Asociación de fiscales

Nueva York 25, 4 tarde.—Los fiscales de los Estados Unidos han acordado fundar una Asociación nacional para cambiar informes sobre la actuación de los tribunales, ante el incremento de la acción de los bandidos, que tienen un ejército de 500.000 hombres.

El año último fueron asesinadas nueve mil personas y sólo se procesó cinco mil convictos a 750 bandoleros.

### Un descubrimiento arqueológico

Dijon 25, 2 madrugada.— Al realizarse unos trabajos para el alcantarillado en una calle de nueva construcción, se han descubierto grupos escultóricos y monumentales con inscripciones, todo ello en perfecto estado de conservación.

Parece que se trata de monumentos funerarios de la época romana.

### Comisión especial del asunto Oustrick

París 25, 2 madrugada.— Hoy se ha procedido en la Cámara de Diputados al nombramiento de la Comisión especial encargada de examinar la proposición de los socialistas pidiendo la comparecencia del ministro de Hacienda señor Flandrin ante la Comisión que entiende en el asunto Oustrick.

Esta Comisión está integrada por ocho miembros pertenecientes a los partidos gubernamentales y por tres de los de la oposición socialista y radicales socialistas.

En estas condiciones se estima que el gobierno obtendrá en duda la mayoría en la proposición de los socialistas.

### Un hijo del ex kaiser herido en una colisión

Koenigsberg, 24, 10'40 noche.— Al no poder hacer uso de la palabra el doctor Goebbles en una reunión del partido nacionalista, los partidarios quisieron darle una gran ovación antes de su partida para Berlín.

La policía tuvo que rechazar a los manifestantes.

De la colisión con la policía, el doctor Goebbles y Augusto Guillermo de Prusia, resultaron ligeramente heridos.

### El cenenario de Mistral

Poitiers 24, 10'20 noche.— La Asociación de los Meridionales de Poitiers ha celebrado el aniversario del centenario del monumento de Federico Mistral.

La fiesta concluyó con audiciones de canto, baile y música provenzal.

### El viaje de Charlot

Rouen 24, 12 noche.— Charlot ha llegado procedente de París. Fue aclamadísimo.

### Otra sublevación en Lima

Lima 24, 12 noche.— Desde hace 48 horas se está librando en las calles de esta capital una sangrienta batalla entre las compañías de infantería sublevadas y las tropas del gobierno.

Los rebeldes son los soldados de tres compañías del quinto regimiento de infantería, acuarteladas en Santa Catalina y mandadas por dos sargentos.

Los rebeldes se apoderaron a viva fuerza de sus oficiales cuando éstos se encontraban comiendo, y se dirigieron rápidamente al palacio de la Presidencia, disparando continuamente sus fusiles y apoderándose a viva fuerza de cuantos vehículos encontraban a su paso.

Los transeúntes huían presos de pánico.

La marcha de las tropas rebeldes fue detenida por una compañía del mismo regimiento, cuyos soldados pertenecieron fieles a sus jefes.

Mandaba estas fuerzas el ministro de la Guerra general Jiménez en persona.

Los rebeldes fueron dominados después de un vivo fuego de fusilería, y abandonaron el campo, en el que dejaron 40 bajas.

Se ha proclamado la ley marcial en Lima.

Circulan las más diversas versiones sobre las causas de lo ocurrido.

Según unos, la sublevación obedeció a que los soldados se hallaban descontentos por no haber percibido sus pagues, y según otros, el origen ha sido la propaganda comunista, pues en poder de los heridos y prisioneros se han encontrado numerosos folletos de propaganda soviética.

### El maharajá de Yudore, en Valencia

Esta tarde a las cinco ha llegado a nuestra ciudad el maharajá de Yudore, acompañado de la maharajá, el coronel y doctor Hardy, su hijo y el séquito, compuesto por más de siete personas.

Los viajeros vienen de Barcelona en viaje de turismo en dos soberbios autos, y probablemente estarán en Valencia cinco o seis días, marchando luego a Sevilla a pasar allí las fiestas de Semana Santa.

Se han hospedado en el Hotel Reina Victoria.

### EL TIEMPO

Un centro importante de perturbación atmosférica avanza sobre el Atlántico hacia el N. de Europa, mientras que dos áreas anticiclónicas invaden una de ellas, los alrededores de la isla de Terranova, y otra cubre el mar del Norte.

En la Península Ibérica se registran muchas nieblas, y la nubosidad es grande, con vientos dominantes del primo cuadrante.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Salamanca.

Tiempo probable: Lluvias.

### SUCESOS

#### LESIONADOS EN LA MANI-FESTACION DE AYER

En la casa de Socorro de Colón fueron curados ayer tarde:

José Mochera Miedes, de 38 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle de Antonio Suárez, V B, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que interesa la piel y tejido celular, producida por un balazo que le dieron en la calle de la Paz.

Francisco Mula García, de 37 años, casado, guardia de Seguridad, habitante en el camino de Burjasot, 6, primero, de una herida contusa y contusión en el dorso de la mano derecha, a consecuencia de una pedrada que recibió también en la calle de la Paz.

Xenel el Hospital fué asistido José Pérez Navarro, de 50 años casado, que vive en la calle de C-rvantes, 36, cuarto, el que debido a un balazo recibido, presentaba una herida contusa a colgajo, de forma circular, de seis centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo, situada en la región parietal derecha.

De todos estos accidentes tiene conocimiento el juzgado.

#### ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de Játiva fué atropellado ayer tarde por un auto de la matrícula de Alicante, el dependiente Vicente Matali Montoro, de 19 años, domiciliado en la calle de Pelayo, 48, bajo, quien resultó con una herida contusa en la mejilla izquierda, escoriaciones en ambas manos, epítaxis y conmoción cerebral.

Fuó curado en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de menos grave.

#### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Enrique Guillot Viguer, de 25 años, metalúrgico, domiciliado en la calle de la Acequia, 16, primero (Campanar), trabajando en su oficio ha tenido la desgracia de que le cayera en el pie izquierdo una gruesa pieza de hierro, produciendo la fractura complicada del primer metatarsiano izquierdo y herida contusa en el dorso del mismo pie, siendo curado en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de grave.

En el Hospital ha sido atendido el trabajador en chapas Roque Sánchez García, de 25 años, habitante en la calle de las Rocas, 6, primero, que presentaba una herida contusa de diez centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos del borde interno del dedo pulgar izquierdo con sección tendón y fractura expuesta de la articulación, lesiones producidas por una máquina de trabajo.

Promóstico grave.

#### GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

#### Bragueros

# LOS DEPORTES

## Futbol

LO QUE FALTA JUGAR DE LA LIGA

La Valencia ocupa la más preeminente posición

Para que sirva de guía al lector, recordamos los partidos que faltan a cada equipo de los que toman parte en el campeonato de Liga.

Los equipos que llevan la iniciativa jugarán en su propio terreno contra Clubes de referencia, a los cuales recibirán la visita de los que no la llevan.

### PRIMERA DIVISION

**ATLETIC DE BILBAO:** Se desplazará al campo del Español recibiendo la visita del Irún.

**RACING DE SANTANDER:** jugará en su propio terreno contra Clubes de referencia.

**REAL SOCIEDAD:** Madrid (p) y Arenas.

**BARCELONA:** Alavés (p) y Espanol.

**MADRID:** R. Sociedad y Barcelona (p).

**ARENAS:** Europa y Racing de Santander (p).

**ESPAÑOL:** Atlético de Bilbao y Sociedad (p).

**ALAVÉS:** Barcelona y Espanol (p).

**IRUN:** Santander y Atlético de Bilbao (p).

**EUROPA:** Arenas (p) y Alavés.

Como se puede apreciar, Atlético de Bilbao, Racing de Santander y R. Sociedad están igualados por el primer puesto y en parecidas condiciones de llegar a él, puesto que a los tres les queda un partido en campo propio y otro en el extranjero.

Los santanderinos tienen el desahucio más fácil en Irún, y el Real el más difícil en Madrid, pero en favor del Atlético bilbaíno está la diferencia de tanteo con sus rivales (equal average), lo que en fin de cuentas puede que decida el primer lugar.

### SEGUNDA DIVISION

**VALENCIA:** Sporting de Gijón (p) y Betis.

**ATLETIC M:** Castellón (p) y Oviédo.

**SEVILLA:** Coruña (p) y Sporting.

**BETIS:** Oviédo, Valencia (p) y Sporting (p).

**CASTELLON:** Atlético (p) y Oviédo.

**SPORTING G.:** Valencia, Sevilla (p) y Betis.

**IBERIA:** Murcia y Atlético (p).

**OVIÉDO:** Betis (p), Castellón y Murcia (p).

**CORUÑA:** Sevilla y Murcia (p).

**MURCIA:** Iberia (p), Coruña y Oviédo.

Se sabe que faltan dos partidos de cada equipo excepto Murcia-Oviédo y Sporting-Betis, que están pendientes por haber sido aplazados a causa de la nieve.

Si recordamos los cuadros de clasificación dados el pasado lunes, veremos que el Valencia se encuentra en la más ventajosa posición para poder adjudicarse el título de campeón de su categoría. Situación tan ventajosa que ninguno de los equipos restantes que componen las dos primeras divisiones ligeras, han llegado a conquistar el transcurso de la competición que supera en mucho a las que los mismos vencedores de los campeonatos pasados pudieron conseguir a la misma altura que se encuentra este año el torneo.

Tres puntos de diferencia sobre los inmediatos seguidores, a dos fechas del final, y teniendo que jugar los más directos rivales, partidos de dificultad, son circunstancias bastante para que sintamos el más sano optimismo, no así una ilimitada confianza que podía ser sujeta en estos momentos.

Hasta el último momento del primer partido, el Valencia debe mantenerse en el formidable entusiasmo y elevadísima moral que ha venido desplegando hasta ahora con singular y optimo resultado.

A Girona debe de irse con los mejores propósitos de buscar la victoria, que podía calmar ya todo el tiempo de inquietud, pero al propio tiempo se debe de tener muy en cuenta que el domingo siguiente se librará en Mostalla la batalla definitiva, y precisa llegar a ella en las mejores condiciones de fortaleza y moral.

### EN CULLERA

Artístico, 3; Cullera, 3

El primer tiempo fué de dominio cullerense, marcando dos goles Prósper, pero al poco tiempo logran los del Artístico marcar tres tantos.

En la segunda parte marcaron los locales el gol del empate, de un fuerte remate de Bernabeu. También en la segunda parte salió de arbitro el señor Comins, que estuvo muy acertado.

Los once del Cullera fueron: Catalá, Cardona, Julián, Escorihuela, Ferrer, Oliver, Nardo, Serrano, Bernabeu, Prósper y Barceló.

### Hockey

La final del campeonato de España

El próximo domingo día 29, por la tarde, y en el campo de Mostalla, tendrá lugar el partido final para el campeonato de España.

Nuestro campeón, el Valencia H. C., tendrá que hacer frente al Barcelona H. C., equipo que este año se nos presenta en magnífica forma, ya que obtuvo el campeonato de Cataluña con 12 partidos ganados y un empate en los 14 partidos jugados, con 44 goles a

favor por siete en contra. Un verdadero record, si se tiene en cuenta que entre los vencidos figuran equipos como el Real Poyo H. C. y Terrasa H. C., varias veces campeones de Cataluña y de España.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barató de Gracia

### Información del Puerto

#### MÓVIMIENTO DE BUQUES

##### Vapores entrados

«Cabo Rocha», español, de Barcelona, con c. g. de G. Nogués.

«Cala Cervera», español, de Alicante, con c. g. de G. Nogués.

«Dekka», noruego, de Kenitra, con c. g. de F. Lis.

«Norbo», danés, de Castellón, con c. g. de Jimeno.

«Rola», español, de Burriana, con c. g. de F. Lis.

«Ramsbolm», inglés, de Palermo, con c. g. de Hamilton.

«Levante», español, de Sete, con c. g. de F. Peset.

##### Veleros entrados

«Caridad», español, de Barcelona, con c. g. de Lillo.

«J. Iglesias», español, de Torrevieja, con c. g. de Rocafull.

##### Vapores salidos

«Cabo Cervera», español, para Marsella, con c. g. de G. Nogués.

«Cabo Rocha», español, para Bilbao, con c. g. de G. Nogués.

«Solferino», noruego, para Oslo, con c. g. de Emberg.

«Norbo», danés, para Amberes, con c. g. de Jimeno.

«Rola», español, para Bristol y Cardiff, con c. g. de F. Lis.

«Infante don Gonzalo», español, para Barcelona, con c. g. de la Transmediterránea.

«Levante», español, para Sete, con c. g. de F. Mico.

«A. Ferrer», español, para Sete, con c. g. de F. Peset.

«Mano», danés, para Londres, con c. g. de Jimeno.

##### Veleros salidos

«Avelino», español, para Cartagena, con c. g. de A. Fos.

«E. Weibel», español, para San Pedro, con c. g. de Lillo.

«Granada», español, para Vallcarca, con c. g. de Lillo.

##### En rada

«Leonardias», a órdenes.

##### Vapores descargando

«Egipto», madera, de Reali.

##### Veleros descargando

«Amparo», general, de A. Fos.

«María Málaga», general, de A. Fos.

«San José», general, de A. Fos.

«María Dolores», general, de A. Fos.

«Portals I», general, de A. Fos.

«Caridad», general, de Lillo.

«J. Iglesias», sal, de Rocafull.

##### Buques a la carga para mañana

«Mallorca», para Palma, de la Transmediterránea.

«Ponzano», para Liverpool, de Mae Andrews.

«Uda Mackis», para Hamburgo, de F. Lis.

«H. H. Petersen», para Manchester, de G.

«Luksejell», para Hamburgo, de Jimeno.

«Tara», para Hull y Newcastle, de White.

«Anna», para Rotterdam, de Kamstra.

«Tunisino», para Argel, Malta y Trieste, de Reali.

«Minerva», para Rotterdam, de Ries.

«Christensen», para Nueva York, de G. Nogués.

«San José» (velero), para San Feliu, de A. Fos.

«Amparo» (velero), para Alicante, de A. Fos.

«Leonardias», para Londres y Hull, de Jimeno.

«Ramsbolm», para Glasgow, de Hamilton.

«Dekka», para Londres de F. Lis.

##### En dique

«Gyda».

##### En reparación

«Escolano», de la Transmediterránea.

«Contramaestre Casado», de la Armada.

«F. Peset», de F. Peset.

### Cafés SUBLIME lo vende

SIXTO AYORA

(Marca registrada)

SAN VICENTE, 160

Teléfono 13284 - VALENCIA

## PUBLICACIONES

### «La aventura de Leonor Walloff»

Novela por Richard Kuas.—Versión castellana de M. Rodríguez Rubi.—Colección «Primavera».—Volumen IX.—Santiago Vives, editor, Barcelona.

El nombre de Richard Kuas es poco conocido en España y, sin embargo, pertenece a un escritor además de refinado ingenio, quien desarrolla los asuntos con una magia y plasticidad admirables. Traducirlo en nuestro idioma equivale a aportar una nueva y valiosa modalidad al caudal bibliográfico de la novela en España.

«La aventura de Leonor Walloff» no es una novela de esas que en cuanto se empieza su lectura se sospecha o adivina su desenlace, sino que, por el contrario, surgen en ella y se escalonan acontecimientos sensacionales llevados suavemente, hábilmente, por el autor a un final inesperado y emocionante.

La heroína, millonaria yanqui, por su posición, belleza y travestura tiene no pocos adoradores, alguno de los cuales no le desagradan; pero se cruza en el camino de su vida un hombre sincero, anegado, de férrea voluntad, de quien ella se enamora y no halla forma de manifestárselo, porque él, igualmente enamorado, oculta los sentimientos de su corazón, a fin de que Leonor no crea que la desea por sus millones. Y cuando llega el momento de la separación definitiva, ella va en busca del hombre, y en una escena breve, rápida y sentidísima, consagra ambos su amor para siempre.

Tal es «La aventura de Leonor Walloff», obra modelada con arte exquisito y que despierta vivísimo interés en todas sus escenas.

### «La Reciam Taurina»

No debe dejar de adquirir el número 480 que esta popular revista ha puesto hoy a la venta.

Publica profusión de artículos, notas cómicas, información gráfica, comentarios y noticias.

En sus portadas aparecen los aplaudidos diestros Domingo Ortega y Alvarez Pelayo.

Se vende en todos los kioscos.

### «El rey de los boxeadores»

Hemos recibido el número 6 de la interesante novela de aventuras que con este título publica «La Gran Novela» de la Casa Editorial Guertli.

Los dos episodios que contiene este número se titulan «De un bandido al otro» y «El presidente Marcel Dumot», relatándose en ellos la intervención del protagonista en la empeñada lucha de dos generales por la presidencia de la República de Honduras y su inesperada proclamación por el pueblo entusiasmado ante las hazañas asombrosas del rey de los boxeadores.

Cuidadosamente traducido, con

primorosas ilustraciones y cubierta en tricromía, este cuaderno se ha puesto a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

## Corporaciones

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 de abril próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 3.900 Obligaciones valencianas Norte, 5 y medio por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio 1931.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, Alcalá, 16, tercero.

Madrid 5 de marzo de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### MONTEPIO DE CHOFERS DE VALENCIA

El Montepío de Chofers de Valencia celebrará mañana día 26 del corriente, a las 22 horas, en su local, Avenida de Victoria Eugenia, número 7, una velada social para hacer entrega de la bandera de la Corporación, desarrollándose acto continuo un programa literario-musical, y finalizando con un baile dedicado a las familias de los asociados.

El local ha sido convenientemente adornado para los actos a realizarse y la velada será amenizada por la notable participación musical «Los Rápidos».

Para la entrada al salón de actos será indispensable la presentación del carnet o recibo que acredite la identidad del asociado.

### La Comisión

### Concurso de artículos y trabajos periodísticos con motivo de la «1.ª Semana Algodonera»

Con motivo de la «1.ª Semana Algodonera», organizada conjuntamente por la «Federación Internacional Algodonera» (Delegación Española) y el «Comité Industrial Algodonero», la cual, como ensayo y con la intención de organizar la más adelante en otras ciudades españolas, se celebrarán en Barcelona del 11 al 17 del próximo mes de mayo, se abre un concurso para premiar artículos y trabajos periodísticos de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán entrar en el concurso todos los artículos y demás trabajos de carácter periodístico publicados en los diarios, periódicos o revistas españolas desde la publicación de la presente convocatoria hasta el día 17 de mayo próximo en que termina la «Semana Algodonera».

Segunda.—Los temas que pueden desarrollarse en los artículos o trabajos que tomen parte en el concurso son todos aquellos que tiendan a propagar y fomentar el uso y consumo de las manufacturas de algodón o a mostrar la influencia económica y social de la industria algodонера.

Tercera.—Sin que la siguiente enumeración tenga carácter limitativo y sólo como a guía y ejemplo de la finalidad del concurso se indican a continuación una serie de temas que pueden tratarse: las ventajas de los géneros de algodón; el algodón y la economía doméstica; el algodón desde el punto de vista higiénico; la moda y los géneros de algodón; la tendencia actual en favor del algodón; las modas futuras y el algodón; el algodón y la decoración del hogar; nuevas aplicaciones posibles del algodón; el algodón en el excursionismo; el verano y el algodón; los múltiples usos del algodón; la importancia económica de la industria algodонера; la influencia social de la industria; la industria algodонера y el comercio; la industria algodонера en la vida colectiva; formas de incrementar el consumo de los géneros de algodón y cualquiera otro tema de libre elección que trate en general del algodón en su aspecto industrial o económico o en el de sus usos o aplicaciones.

Cuarta.—Es conveniente que la extensión de los trabajos no exceda de los límites corrientes de los artículos que se publican en los diarios y como han de tener una finalidad divulgadora y dirigirse a una gran masa de público, interesa que sean amenos, de fácil lectura y tengan un carácter marcadamente periodístico.

Quinta.—El concurso no podrá declararse desierto, concediéndose un premio de mil pesetas, dos premios de quinientas pesetas y dos de doscientas cincuenta pesetas, quedando los artículos o trabajos premiados de propiedad de la Comisión organizadora de la «1.ª Semana Algodonera», la cual podrá reproducirlos en la forma y condiciones que juzgue conveniente.

Sexta.—Para tomar parte en el concurso será preciso que el autor del trabajo presentado, la administración del periódico donde se publique o cualquier otra persona o entidad entreguen a mano o remitan por correo certificado a las Oficinas de la Comisión Organizadora (Avenida Puerta del Ángel, 7, Barcelona) dos ejemplares de la publicación donde se inserta en el plazo que terminará por todo el día 20 de mayo, pudiendo reclamar si así lo desean un justificante de la entrega.

Séptima.—La personalidad de los autores premiados se justificará por la misma firma cuando los artículos vayan firmados con el propio nombre del autor, y por la Dirección del periódico en que se publicarán si estuviesen firmados con pseudónimo o sin firma, cuya Dirección deberá dar a conocer en este caso la verdadera personalidad del autor.

Octava.—Próximamente se anunciará en los periódicos la composición del Jurado que ha de fallar el presente concurso, cuyo fallo se efectuará en la última decena del mes de mayo.

## NOTAS BURSATILES

# Información del BANCO DE VALENCIA

## VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 25 de marzo de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO	
	Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	99'25	00'00
5 por 100 para Obras públicas	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensancho 3.ª serie	94'75	00'00
5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	98'25	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	84'25	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	101'50	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas		
(Avaladas Ayuntamiento) 6 por 100.	99 1/2	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valencianos Tranvías	84'75	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	95'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	96'25	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	102'50	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'75	00'00
Ídem 6'20 por 100	102'—	00'00
Ídem 7 por 100	108'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	100'—	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	100'25	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	100'25	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1926	108'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	00'00

## ACCIONES

Banco de Valencia	1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	3.ª serie (con 50 por 100 desembolsado)
675'—	815'—	100'—
	92'—	92'00
	99'00	99'00
	154'—	154'—
	128'50	128'50
	100'—	100'—

## CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Franco franceses	36'70	36'70
Franco suizos	180'40	180'35
Libras Stg.	45'55	45'55
Dollars	9'8675	9'87
Marcos oro	2'23'5	2'23'5
Liras	49'10	49'10
Belgas	26'11	26'11

## Simona y María o la mujer detective

recuerdos que antes hemos consignado, habiéndole dado a entender que Iván le proporcionaría datos tal vez suficientes para descubrir el paradero de Lartigue.

«Esto era para ella lo más importante. Los años transcurridos no habían matado en su alma el rencor y el deseo de venganza.

Por poder entregar a Lartigue a la justicia, era capaz de arrojarse todo; hasta el desprecio de Mauricio, si éste llegaba a enterarse de que formaba parte de la Policía.

«Entró Ivan Smoiloff. El ujier que antes le había anunciado abrió la puerta y levantó el cortinaje que cubría la misma, para dejarle libre el paso.

El joven se detuvo en la puerta un instante para saludar a todos con una reverencia.

Luego se dirigió al señor de Gibray, que le salía al encuentro tendiéndole la mano.

Al ver Aimée Joubert a aquel joven, al que no había visto desde niño, pero al cual reconoció al punto por lo mucho que se parecía a su difunta madre, desapareció de nuevo la calma aparente que tanto le había costado recobrar, y sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas.

Ella misma no acertaba a explicarse lo que sentía.

Sin saber por qué se acordó de su propio hijo, de Mauricio, al que tanto amaba.

Una idea extraña acudió a su mente. Llena de angustia, dijo: «Si este joven conociese a Mauricio y supiese quién es, le odiaría, de seguro; porque aunque Mauricio no sea responsable de nada, es al fin el hijo del asesino de la condesa de Kourawvief. ¿Cómo este joven había de poder mirar con buenos ojos al hijo del asesino de su madre?»

Y como su deseo maternal era que todos quisiesen a Mauricio, como creía de buena fe que merecía ser querido, pensó: «¡Dios haga que no lleguen a conocerse nunca!»

No sospechó siquiera que se conocían ya y hasta pasaban por amigos.

Después de saludar a los tres magistrados con tanta desenvoltura como cortesía, Iván dijo: «Creo que no me he hecho esperar.»

«No, señor conde,—repuso el juez de instrucción.—Hubiera sentido en el alma no estar en la sala más mínimo.

«No ha sido así.» «Lo celebro.» «Habéis sido puntual.» Y señalando a la señora Rózier, el señor de Gibray añadió: «¡He aquí la persona de quien ayer tarde tuve el honor de hablaros.»

El conde Iván miró a la Joubert y dijo un paso hacia ella. Toda su fuerza de voluntad, con ser tan grande, no era suficiente

# Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

## Temporada de verano

### Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN

### MORA - AUTORIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho rápido de carnets de chófer de todas clases y categorías -- Matriculas de Automóviles -- Cambios de propiedad -- Permisos internacionales de circulación -- Altas y bajas -- Impuestos Hacienda y Ayuntamiento -- Autorizaciones paternas -- Certificaciones penales -- Licencias de caza y armas, etc., etc.

Cirilo Amorós, 46, bajo - Teléfono 14.864 - VALENCIA

# PARA CAMPO COLCHONES A 10 Pesetas CIRILO AMOROS 8

### CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SÉRIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

### Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro  
Despacho: Arzobispo Mayor, 13  
Fábrica: Almas, 10 - Tel: 12.143

### Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

#### “Los Golfos de Lavapies“

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

#### “El hijo de la obrera“

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

### EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)  
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

### Los Calzados “LOPEZ”

A LA MEDIDA

son los que más distinguen a las personas de buen gusto; son el verdadero «TIPO» de lo que eran los zapatos «BATALLER», por que los confeccionan el mismo encargado y todas las mismas manos

Para convencerse, visite usted los

#### Calzados “LOPEZ”

A LA MEDIDA

CABALLEROS, núm. 40

### No juegue con su estómago

Si siente acedias, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

### PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.060

### ALMORRANAS

Tratamiento higiénico, limpio y cómodo por el método del

#### Dr. Trommsdorff, de Munchen

Sin pomadas ni supositorios

#### “HEMORROFLUIN”

Venta en farmacias Frasco: 5 pesetas

Depósito: A. GAMIR - Valencia

### Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert  
MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

#### Servicios directos

LINEA A CUBA-MEJICO

El rápido vapor de lujo ALFONSO XIII

saldrá de Bilbao el 18 de marzo, para Habana y Veracruz.

LINEA AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor de lujo

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 5 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NUEVA YORK-HABANA

El rápido vapor de lujo

MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona el 7 de marzo, de Valencia el 9, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para ir directamente a Nueva York y Habana.

LINEA A CUBA - NUEVA YORK

El rápido vapor de lujo MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 21 de marzo de Valencia el 22, de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

LINEA A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor de lujo

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de marzo de Valencia el 26 y de Cádiz el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalará al regreso en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

### BLENORRAGIA (Ossam)

Y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc. del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, y notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.



De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmirón, 167, Barcelona.

para contener los estremecimientos nerviosos que agitaban y sacudían su cuerpo.

—Señora—dijo el ruso, saludando con gran ceremonia—vuestra presencia evoca en mí recuerdos muy dolorosos.

—Como en mí los evoca la vuestra—respondió la ex agente.

—Remueve el dolor de toda mi vida y vuelve a abrir una herida aún no cicatrizada, que no se curará nunca.

—Lo comprendo.

—Al veros me siento trasladado a los días lejanos de mi infancia en los que eras una buena amiga para mí, pues no he olvidado vuestros besos y vuestras caricias. Todo eso está tan fresco en mi memoria como el recuerdo del crimen que me privó de mi madre.

—No sé cómo agradeceros el que mi humilde recuerdo figure entre los que os son más queridos.

—Sé que habéis sufrido injustamente.

—¡Mucho!

—Sé que tuvisteis que luchar contra un infame para libraros de una calumnia inventada contra vos.

—¡Luché y vencí!

—Sé el valor con que habéis perseguido al asesino de mi madre, al hombre que quiso perderos.

—Un justo deseo de venganza me guiaba en mi empresa.

—Y sé, por último, cómo probasteis el crimen de aquel hombre.

—Buscar y reunir esas pruebas era vengarme.

—Yo os admiro por todo lo que

habéis sufrido y todo lo que habéis hecho, y tengo una verdadera satisfacción en volveros a ver.

—Lo creo y lo agradezco.

—Espero que seréis mi aliada en la lucha que voy a sostener contra nuestro enemigo común, lucha empezada hace tiempo y cuyo fin acaso esté muy próximo, pues me parece haber hallado la pista del que hasta ahora vos y yo hemos buscado con inútil empeño.

\*\*\*

Aunque algo más tranquila, Aimée Joubert seguía estando profundamente emocionada.

Las palabras que oía de labios de su interlocutor eran más propias para aumentar su emoción que para calmarla.

—¡Señor conde!—dijo con una vehemencia, que no fué dueña de reprimir.—He sentido dos grandes alegrías en el espacio de veintitrés años; dos alegrías que destacan mucho más por las amarguras y las tristezas de que han estado rodeadas. La primera la sentí cuando el tribunal me declaró inocente.

—Era natural—asintió Iván sonriendo.

—La segunda la he sentido hace un momento al escucharos.

—¿De veras?

—Podéis creerlo.

—Lo creo.

—Me habéis absuelto por segunda vez.

—Era de justicia.

—Y esa absolución, por ser vuestra, esto es; del hijo de la noble señora cuya muerte tanto he llora-

do, vale para mí más que ninguna otra, y os lo agradezco y os la agradeceré siempre con toda mi alma.

—Me satisface vuestra gratitud y la acepto complacido; pero no me propuse conseguirla al hablar en los términos que decís. Hablé como me pareció que debía hablar.

—Habéis solicitado mi auxilio...

—Lo considero indispensable y valioso.

—Pues bien, os lo prestaré gustosa; seré vuestra aliada.

—Entonces el triunfo será nuestro.

—Una aliada fiel.

—Se supone.

—Sucumbiré si es preciso; pero encontraré a Pedro Lartigues.

—Gracias, señora.

E Iván, que dijo esto con la mayor sencillez, tendió la mano a la señora Rosier.

Esta apoderóse ansiosa de aquella mano que se le ofrecía, y con respetuosa ternura la llevó a sus labios.

\*\*\*

Aimée Joubert parecía transfigurada.

Su rostro resplandecía y sus ojos irradiaban un fulgor extraño.

Abandonando bruscamente el sentimentalismo que la había dominado hasta entonces y dando muestras de la enérgica resolución que le era característica en las grandes ocasiones, preguntó:

—¿Habéis dicho que estáis sobre la pista de Lartigues?

—Sí—respondió el conde sin vacilar.

—Ya veis—intervino diciendo el juez de instrucción—que no os engañamos al prometeros que tendríamos datos concretos para poder en contrar al hombre que buscáis con tanto empeño.

La señora Rosier no hizo apenas caso de las anteriores palabras.

Toda su atención parecía concentrada en el joven ruso.

Dirigiéndose exclusivamente a éste, prosiguió:

—Para poder seguir la pista de una persona, es preciso que esta persona sea conocida.

—¡Claro!—asintió Iván.

—¿Conocéis, pues, a Lartigues?

En contestación a esta pregunta, que era sin duda la primera de una serie, Smoloff repitió brevemente, pero sin omitir nada importante, todo lo que nuestros lectores le oyeron referir el día antes en presencia del juez.

Como nos es ya conocido, por esto no lo repetimos también.

Terminó su relación con el incidente ocurrido en Bruselas, donde, como se recordará, el miserable que perseguía habíase escapado casi de entre las manos.

\*\*\*

La señora Rosier escuchó todo aquel relato con un interés creciente, fácil de comprender.

No lo interrumpió ni una vez siquiera con preguntas aclaratorias, por miedo de alargarlo demasiado; pero tomó nota en su memoria de algunos puntos que necesitaba ampliar y confirmar.

### Se alquila

El Teatro Cine Español de Benetuser, bien sea para espectáculos o para fábrica o almacenes. Razón en la calle Estación, número 9, de Benetuser.

### SIRVIENTA

para servicio de doncella de una señorita sola, se desea persona de completa confianza con buenos informes y que sepa coser algo. Razón: calle de la Paz, núm. 9, entresuelo izquierda, Josefa García, de dos a cuatro, en adelante.

### Ayudantas de modista

se necesitan. Luisa Pastor, calle del Poeta Llopis, núm. 2.

### La fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos

### Modista de sombreros

Se necesitan oficiales Nave, núm. 5



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

conteniendo encuadrados con unas 6.500 páginas en (unión)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:

30 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Bailly-Baillière y Riera Hermanos, S. A.

Barris de Gracia, 46 y 48 - BARCELONA

### STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa

Calle del MAR, 25, entresuelo

Única casa en Valencia